fundados en 1882 y 1890
N.° refundido 732

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

TELEFONOS 6 y 528
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

MARTES 13 ABRIL 1943

EDICION 7 TARDE

25 CENTIMOS

LA RETAGUARDIA DEL EJE RETRASA EL AVANCE ALIADO EN TUNEZ

SE LUCHA AL NORTE DE LA LINEA KAIRUAN-SUSA

Las vanguardias de Montgomery han llegado a Enfidaville

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 13.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Actividad local y calma general en el frente Oriental.

La aviación alemana ha intervenido eficazmente contra las fuerzas enemigas y las instalaciones de su retaguardia y líneas férreas.

En Túnez, se desarrollan metódicamente los movimientos de nuestras tropas al norte de la línea Kairuan-Susa. Nuestra retaguardia retarda el avance enemigo. Nuestra aviación protege los movimientos de nuestras tropas de tierra. El puerto y los campos de concentración de refuerzos enemigos en Bona, han sido bombardeados con eficacia.

Dos submarinos enemigos han sido hundidos por los caza-submarinos alemanes. Aviones enemigos han lanzado bombas explosivas e incendiarias, sobre Alemana oriental, especialmente sobre Koenigsberg. Se registran daños en los barrios vecinos, en Hospitales y en la Universidad.

Cuatro aviones británicos han sido derribados en la región costera de los territorios ocupados del oeste y de Noruega.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 13.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas:

"En Túnez, nutridas fuerzas de la retaguardia del Eje libraron combate con columnas norteamericanas. Los cazas alemanes derribaron dos aviones enemigos.

Formaciones aéreas germanoitalianas han atacado los aerodromos de Argelia y bombardearon eficazmente las instalaciones del puerto de Bona. Frente a las costas argelinas, nuestros aviones torpederos atacaron un convoy enemigo y alcanzaron un mercante de 6.000 toneladas. El enemigo renovó ayer sus ataques contra centros y ciudades de Italia meridional e insular. En Cosenza y Vibolen, se han señalado daños y víctimas: 60 muertos y 124 heridos. Tres aviones enemigos fueron destruídos, uno por nuestros cazas en Nápoles y 2 por la DCA., en Messina. Un cuarto fué derribado en Ustica (Palermo).

En estas últimas semanas la Marina italiana ha perdido en acción aeronaval contra el enemigo, tres torpederos, dos submarinos y un crucero. Gran parte de las tripulaciones fueron salvadas por nuestras fuerzas o capturadas por el enemigo. En el mismo período nuestra marina hundió dos submarinos enemigos".—Efe.

30 AVIONES DESTRUIDOS EN EL AERODROMO DE FAUCONNIERE

Argel, 13.—Más de treinta aviones destruídos o semidestruídos se hallaban sobre las tres pistas del aerodromo de la Fauconniere cuando fué ocupado por las tropas británicas. Este aerodromo, situado en las proximidades de Sfax, era utilizado como aerodromo de los cazas alemanes.—Efe.

LAS VANGUARDIAS DE MONTGOMERY, LLEGAN A ENFIDAVILLE

Argel, 13.—Las vanguardias del general Montgomery han llegado a Enfidaville, se anuncia oficialmente.

También se hace saber que el grueso de la División italiana "Vittoria", ha sido capturado".—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Argel, 13. — Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte:

"Continúan los avances en la mayor parte de los puntos del frente de ataque del octavo ejército. El primer ejército ocupó ayer Susa, mientras el octavo ejército proseguía su avance hacia el norte entre la costa y las colinas.

Las fuerzas francesas persiguen al enemigo en las colinas orientales de la llanura de Ussentia.

Más al Norte, también se realizaron avances en los sectores de Medyez El Bab y Munchar.

Durante la noche del 11 de abril, formaciones de bombarderos pesados y ligeros atacaron Munchar, y formaciones de las aviaciones estratégica y táctica bombardearon el aeródromo enemigo de Santa María del Cid. Las bombas alcanzaron directamente los edificios y fueron provocados muchos incendios. Contra este y otros objetivos fueron proseguidos ayer los bombardeos por formaciones de aviones Mitchell 25 y Boston 20. Las bombas hicieron explosión entre los aparatos dispersos en el suelo y fueron provocados nuevos y numerosos incendios.

Fortalezas volantes prosiguieron sus intensos ataques contra los puertos y buques mercantes enemigos. En Bizerta fué alcanzado directamente un transporte y provocados incendios en el barrio del puerto. En el muelle de Trapani un gran petrolero resultó alcanzado. Otras varias bombas hicieron explosión entre embarcaciones de pequeño tonelaje. En el curso de este ataque fué provocado un incendio de gran extensión. Cuatro cazas enemigos han sido derribados por los Litghing de escolta de nuestros bombarderos.

Durante todo el día de ayer, los cazas de la aviación táctica mantuvieron sus ataques sobre las zonas de operaciones y del enemigo.

Dos de nuestros aparatos no han regresado a su base de todas estas operaciones.

PERFIL DEL DIA

El Servicio del Profesorado

Un paso más, de innegable transcendencia, en la etapa superadora que ha iniciado el partido para dotar a sus organismos profesionales de la eficiencia apetecida, para el mejor éxito de su gestión, significa la incorporación gradual de los Colegios oficiales al Servicio del Profesorado al que, en días anteriores, nos hemos referido ya.

Recientemente el ministro de Educación Nacional ha firmado dos órdenes por las que, a petición de sus respectivas Juntas de gobierno, se integran en el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media los colegios oficiales de doctores y licenciados de Filosofía y Letras de los distritos universitarios de La Laguna y Santiago de Compostela.

Resulta evidente el acierto de esta disposición que había sido precedida por el citado Ministerio con la incorporación ya realizada de los Colegios de Zaragoza y Valladolid.

De esta manera la creación e impulso del Servicio del profesorado ha venido a llenar, ampliándolas, las finalidades atribuídas a los Colegios Oficiales. Como organismo profesional del Movimiento el S. E. P. E. M. sirve de cauce para que lleguen al Estado las iniciativas de sus afiliados y puedan descargarse en él las funciones y cometidos de carácter profesional que se conferían a los Colegios oficiales.

A mayor abundamiento el acierto de esta medida ha sido confirmado en el ejemplo del distrito universitario de Zaragoza en el que la incorporación cuenta ya con la madura experiencia de tres cursos demostrando la eficacia de la medida en las importantes actividades realizadas por aquél S. E. P. E. M., que han merecido hace unos días la felicitación de la jerarquía.

No es necesario, repetimos, insistir mucho para hacer notar la importancia que encierran dichas disposiciones para la organización corporativa del profesorado en España, que hasta el presente, había sido resuelta con carácter provisional por los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados.

El Partido aspira, como ya hemos señalado, no sólo a infiltrar el espíritu de su doctrina y de su estilo en todos los órdenes de la vida nacional, sino también a dotar de medios suficientes y de positiva eficacia a la organización profesional.

El Ministro de Obras Públicas llega a La Coruña

Asistirá a la inauguración del ferrocarril Coruña-Santiago

EXCMO. SR. D. ALFONSO PEÑA
Ministro de Obras Públicas

La Coruña, 13.—El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, ha llegado a esta ciudad a las once y veinte de la mañana. El objeto de su viaje es asistir a la inauguración del ferrocarril Coruña-Santiago y del puente del Pedrido, actos que se celebrarán los días 14 y 15 del actual, respectivamente.

Acompañaban al ministro su esposa, doña Pilar Navarro de Peña y la hermana de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Pilar Franco de Jaraiz; el director general de Ferrocarriles y Tranvías, señor Barrachina; director general y presidente del Consejo de Administración de la R. E. N. F. E., señores Marquina y Pérez, respectivamente; el director de Caminos, don Manuel Rodríguez, y otros altos jefes del Departamento de Obras Públicas. Las citadas personalidades hicieron el viaje en el "Breack" de Obras Públicas, enganchado en el tren expreso. En la estación del Norte esperaban al ministro y su séquito, el capitán general de la Región y consejero nacional de F. E. T. y de las Jons., don Luis Solans Levadan; el Gobernador civil de la provincia, don Emilio de Aspe; jefe provincial del Movimiento y consejero nacional, camarada Salas Pombo; alcalde de La Coruña, al frente del Ayuntamiento en Corporación; cónsul de la Argentina en representación del Cuerpo Diplomático, y otras autoridades y jerarquías, así como numerosas representaciones.

Al entrar el tren en agujas, la banda de música de la 81 División interpretó el Himno Nacional, y una compañía del Regimiento de Infantería Zamora número 29, rindió honores al ministro. El señor Peña fué cumplimentado por las personalidades y representaciones que le aguardaban. Después, el alcalde de la ciudad entregó sendos ramos de flores, con cintas de los colores nacionales y del Movimiento, a la señora del ministro y a doña Pilar Franco. Seguidamente, don Alfonso Peña y su séquito, se retiraron al hotel donde se hospedarán, para descansar breves momentos. El ministro almorzó en la intimidad con las personalidades que le acompañaron en el viaje, las primeras autoridades coruñesas y altos funcionarios dependientes del Ministerio. Esta tarde hará una visita de inspección por Betanzos hasta el puente del Pedrido, desde donde regresará a La Coruña.—Cifra.

SE ESPERA LA LLEGADA DE NUMEROSAS PERSONALIDADES

La Coruña, 13. — Para asistir a los actos inaugurales del ferrocarril Coruña-Santiago y del puente del Pedrido, hoy a las seis, saldrá de esta ciudad con dirección a la de Santiago, un tren, en el que viajarán varias personalidades y técnicos. A La Coruña ya han comenzado a llegar numerosas representaciones y vecinos de toda Galicia, para presenciar los citados actos. También se han desplazado varios periodistas de la Prensa madrileña.—Cifra.

Las fiestas hispánicas de Barcelona

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES INVITA AL CUERPO DIPLOMATICO AMERICANO

Madrid, 13.—El Presidente del Consejo de la Hispanidad y ministro de Asuntos Exteriores, señor Conde de Jordana, ha invitado al Cuerpo Diplomático americano acreditado en Madrid a las brillantes fiestas hispánicas organizadas en Barcelona para conmemorar el 450 aniversario de la llegada de Colón al gran puerto mediterráneo en regreso de su viaje.

Con este motivo, mañana saldrán para la ciudad condal en tren especial dispuesto por el Consejo de la Hispanidad, los diplomáticos americanos. Acompañarán a los ilustres viajeros el Canciller de la Hispanidad, don Manuel Halcón; el secretario, señor Súñer; el jefe de la Sección Política, señor Bedoya; el señor Luna, jefe de la Sección Jurídica, altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Consejo de la Hispanidad, y varios señores consejeros.—Cifra.

Una modificación de la Organización del Ministerio de Hacienda

Declaraciones del titular de la nueva Dirección general de Contribución y Régimen de Empresas

"La Ley de 13 de Marzo sobre el Impuesto de valores mobiliarios es una etapa hacia la unificación en la tributación de las empresas"

Madrid, 13.—Recientemente se ha introducido una gran modificación en la organización del Ministerio de Hacienda, suprimiendo la Dirección general de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y creándose la de Contribuciones y Régimen de Empresas. Ante la importancia de la reforma y para informarse de la manera que podía afectar a las Sociedades Anónimas y restantes empresas, el redactor de Economía de la Agencia Cifra ha visitado al titular de la Dirección general recientemente creada, Ilmo. Sr. D. Alfredo Prados, cuyas declaraciones son éstas:

«El Ministerio de Hacienda, como materia propia de su competencia, viene realizando una función interventora en relación con ciertos aspectos de la economía financiera de las empresas mercantiles, desenvolviendo y aplicando preceptos legales fundados en los principios del nuevo Estado que, con profundo sentido social, ponen la riqueza del país al servicio de los altos intereses de la nación.

Nuestro Fuero del Trabajo dibuja ya claramente la función que a la empresa corresponde y su subordinación al bien común; por ello, no obstante el respeto que la iniciativa privada merece como impulso vital de aquella, se impone la necesidad de encauzar su actuación en el sentido que exija en cada momento el servicio a la suprema conveniencia nacional; y esto, no sólo en virtud del dinamismo que trasciende de la declaración de principios de aquel, sino también por la misma fuerza de la realidad, que ha obligado a países de muy distinta ideología política a coincidir en la exigencia de las economías privadas de los servicios y sacrificios que también exigen, aunque en otro orden de relaciones, a las personas de sus ciudadanos.

Las aludidas funciones que, en aplicación de los mencionados principios, venía ejerciendo el Ministerio de Hacienda, hacían estrecho el cometido encomendado a la Dirección general de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

La misma denominación de este Centro resultaba ya inadecuada para cubrir el contenido de la misión que cerca de las empresas corresponde realizar a este Ministerio, pues ni tal misión se circunscribe al aspecto jurídico de las mismas, ni se limita a las que adoptan la forma del cambio operado en este aspecto de la organización central del Ministerio de Hacienda, al crearse la Dirección general de Contribuciones y Régimen de Empresas—dice don Alfredo Prados—, sino la necesidad de coordinar las medidas de intervención financiera con las correspondientes a la esfera fiscal, pues dada la recíproca influencia que unas ejercen sobre las otras, era obligado que ambos órdenes de materias se atribuyesen a la competencia de una misma Dirección.

Las propias disposiciones dictadas para regular aspectos financieros de las empresas, demuestran con frecuencia, y bien claramente, el enlace que tales problemas tienen, por lo general, con la regulación tributaria. Exponente de ello, son, por ejemplo, la Ley de diecinueve de septiembre de 1942 y sus complementarias de 10 de noviembre del propio año y 6 de febrero del actual, en que, junto a la obligación, para las empresas, de constituir una reserva obligatoria, que habrá de quedar disponible para ser empleada por las mismas en fines de interés nacional y la de solicitar autorización administrativa para poder ampliar su capital y—en determinados casos—constituirse a realizar operaciones en territorio español, se establecen, ya equitativas desgravaciones tributarias parcialmente compensadoras del sacrificio que la aludida política financiera impone, bien medidas precautorias, tendentes a frenar operaciones de tipo francamente inflacionista, o manejos dirigidos a procurar evasiones fiscales».

—¿Va la Hacienda hacia la unificación de la tributación?

—«En la propia ley en que se da vida a la Dirección general de Contribuciones y Régimen de empresas, se establece que los impuestos sobre emisión y negociación de acciones y obligaciones, que venían integrados en la Ley del Timbre—más por circunstancias de hecho que por exigencias de técnica tributaria—habrán de tener sustantividad propia. Este precepto no tenía otra significación inmediata que dar estado legal a lo que la propia naturaleza de la imposición desglosada exigía desde el punto de vista del progresivo perfeccionamiento del sistema impositivo.

La sustantividad propia a que se refiere la citada ley, tiene ya existencia real, por virtud de la recientemente dictada, con fecha 13 de marzo corriente, que regula lo referente al denominado «Impuesto sobre valores mobiliarios».

Pero lo hecho—termina el señor Prados—en relación con este extremo no significa más que una etapa en el camino que conduce a la unificación en la tributación de las empresas, suprema aspiración de éstas, que coincide con la tendencia que se marca con la creación del mencionado centro directivo. Así lo reconoce el preámbulo de la citada Ley de 13 de marzo actual al expresar que esta tiene por objeto recoger en un texto independientemente las normas reguladoras de dicho impuesto, «en tanto se encajan en la tributación uniforme de las empresas».—Cifra.

El Director General de Prisiones toma posesión de su cargo

Pronunciaron discursos el Ministro de Justicia, y los señores Sentís Simeón y Sanz de Nogués

Madrid, 13. — El nuevo director de Prisiones, camarada Angel Bernardo Sanz de Nogués, ha tomado posesión esta mañana a las once y media, en el antedespacho del ministro de Justicia. El acto fué presidido por el titular del Departamento, señor Aunós, asistiendo el subsecretario, señor Gómez Gil; el director de Registros y Notariado, señor Porcioles; el de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdoller; el de Trabajo, señor Jarabo; el jefe provincial del Sindicato de Banca y Bolsa, señor Chantres; el jefe nacional del Sindicato de la Construcción, camarada Santos; representaciones diversas y alto personal del Departamento.

El ministro de Justicia pronunció unas palabras en las que manifestó que le resultaba muy grato dar posesión al nuevo director, a quien conoce de antiguo, desde cuando era gobernador de Tarragona, donde demostró su capacidad y dotes de mando, que luego reafirmó en su puesto de jefe del Sindicato Nacional de Banca y Bolsa. Habla después del detalle interesante de la vida privada del nuevo director, que ya desde muy joven quedó solo y supo levantar a su familia con el mismo ímpetu con que después, en su vida pública, se dedicó al servicio de la Falange y del Caudillo. Dedicó un elogio al director saliente, señor Sentís, y terminó diciendo que no desea otra cosa sino que en la dirección general de Prisiones continuase el sentido y la alteza de miras que el director general saliente le había impreso.

A continuación, el señor Sentís leyó unas cuartillas y afirmó que tan sólo había cumplido con su deber, según su triple condición de católico integral, de español cien por cien, enamorado siempre de su Patria como corresponde a quien como él ha sido formado en las filas activas de la gloriosa Comunión Tradicionalista en los días de la persecución liberal y republicana, y de jefe de la Infantería española, mutilado por la Patria, que es lo mismo que decir hombre de honor y copartícipe de las glorias de nuestro Ejército. Alude después a la labor realizada y desea que hiciera llegar al Jefe del Estado el testimonio de su lealtad y entusiasta adhesión a su persona, que siempre tuvo caracteres de fervoroso entusiasmo y que ha llegado al límite con las pruebas de confianza y afecto de que le ha hecho objeto y, de manera especialísima en los últimos días. Que Dios le conceda larga vida y la gracia del Cielo que necesita para coronar la obra de reconstrucción moral y material de España, iniciada por nuestro Glorioso Ejército el 18 de julio del año 36.

El nuevo director general agradeció vivamente al Caudillo la honrosa prueba de confianza que le había dado y elogió las excepcionales dotes del ministro y del subsecretario de Justicia, así como del señor Sentís. "Son características de la política actual—dijo—la fiel obediencia a las órdenes de Franco y la continuidad constante en la obra de paz y de reconstrucción de España. Aprendí de José Antonio a mirar la vida cara a cara y considero el problema penitenciario actual de España no con la visión tuerta de un impunismo de borrón y cuenta nueva, ni con la también incompleta mirada de quienes vengativamente se escalofrían, ante las generosas disposiciones de perdón que dictadas por Franco reintegran españoles, políticamente equivocados, a las comunes tareas nacionales.

Vengo dispuesto a considerar el problema con esta visión total, que es, por lo tanto, católica y humana; a recuperar para la Patria la inteligencia y la mano de obra inerte de las cárceles; para colaborar en la gran obra del engrandecimiento de la Patria. La generosidad es patrimonio de los fuertes.

La fortaleza del Caudillo y de su régimen le inspiraron medidas y disposiciones de cristiano perdón y éstas habrán de ser por mí cumplidas con ritmo castrense". A los jefes y funcionarios, mi más cordial saludo. En mí encontrarán siempre, más que al jefe, al colaborador y al amigo. Que Dios inspire mi tarea para conseguir que en nuestra Patria vuelva a renacer la primavera. ¡Arriba España! ¡Viva Franco.

Por último, el señor Aguyo, decano de los funcionarios de la casa, dió la bienvenida al nuevo director entrante y se despidió del saliente.—Cifra.

¿Ofensiva japonesa contra Australia?

200.000 soldados nipones están concentrados en la cadena de islas que bordea el continente australiano

Melburne, 13.—«Doscientos mil soldados de primera clase y una aviación escogida y numerosa han situado los japoneses en la cadena de islas que bordea el norte de Australia y con estas fuerzas pueden intentar en cualquier momento una ofensiva de importancia», ha declarado el general Blamey, comandante en jefe de las fuerzas de tierra de Australia.

El general añadió que los ataques nipones de estos días tienen por objeto conseguir gradualmente la paridad y luego la supremacía aérea. «Los resultados de la campaña que está a punto de comenzar serán de gran importancia para nosotros», terminó el general Blamey.—Efe.

EL MINISTRO AUSTRALIANO ASISTIRA A LAS CONFERENCIAS DEL GABINETE DE GUERRA

Londres, 13.—El ministro de Asuntos Exteriores de Australia, Evatt durante su permanencia en Inglaterra, asistirá a las reuniones del Gabinete de Guerra, según ha anunciado en los Comunes el primer ministro, Churchill. —

EL FRENTE DE ARKAN NO HA EXPERIMENTADO MODIFICACION

Nueva Delhi, 13.—El frente de Arakan no ha experimentado modificaciones, anuncia el comunicado conjunto del Cuartel general británico de Extremo Oriente. Añade que las acciones de infantería consisten en operaciones de patrullas.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 13. — Comunicado del Cuartel general aliado del SO. del Pacífico:

«Port Moresby: Cien aviones japoneses, aproximadamente, —mitad bombarderos y mitad cazas— atacaron el aeródromo antes del mediodía. En una serie de encarnizadas acciones, nuestros cazas hicieron fracasar el intento enemigo. Veintinueve aviones japoneses—de ellos, diecinueve bombarderos y diez cazas— fueron derribados por nuestros aviones, y otros dos bombarderos fueron destruídos por nuestras baterías de la DCA, que, probablemente, destruyeron otros seis aparatos enemigos. En total, treinta y siete aviones japoneses fueron destruídos o tan gravemente averiados que no podrán regresar a sus bases. Nuestras pérdidas fueron relativamente ligeras.

En el curso de la jornada y como resultado de las operaciones, en todos los sectores del nordeste, el enemigo perdió cincuenta y dos aviones, por lo menos. Y teniendo en cuenta las pérdidas sufridas el día anterior en la bahía de Oro, podemos fijar el número de aparatos enemigos derribados en setenta y seis. Se cree que la ofensiva aérea enemiga ha fracasado y que sus proyectos inmediatos han quedado desorganizados.

Cabo Bardhunt: Una de nuestras patrullas de aviones de caza interceptó a una formación mixta de cazas y bombarderos japoneses que se retiraba después del ataque contra Port Moresby. Tres bombarderos y un caza japonés de la citada formación, fueron derribados por nuestros aparatos sin pérdidas propias.

Poco después del amanecer fué observado un avión enemigo de reconocimiento sobre cabo Wadrhunt. Uno de nuestros cazas le persiguió hasta Port Moresby y luego en el viaje de regreso del aparato japonés, sin poder alcanzarlo, hasta que, finalmente, después de un combate que duró más de una hora, logró derribar al avión nipón envuelto en llamas.

Wewak: Una de nuestras unidades pesadas de reconocimiento, fué interceptada por doce cazas, a siete de los cuales puso fuera de combate. Nuestro avión con ligeros daños a bordo, pudo regresar a su base.

Bahía de Hansa: Un impacto directo y varios muy próximos al objetivo fueron observándose en el curso de un bombardeo de nuestros aviones contra un convoy enemigo surto en la bahía de Hansa; dos mercantes japoneses fueron averiados y ardieron.

Madang: Una de nuestras unidades pesadas bombardeó la región de los muelles, que, a consecuencia de los ataques de tres días consecutivos se encuentran envueltos en espesa capa de humo, de la que emergen grandes llamaradas.

Mobobo: Un bombardero enemigo efectuó un ataque contra nuestro aeródromo sin ocasionar daños.

COMUNICADO DEL CUARTEL GENERAL IMPERIAL

Tokio, 12.—El Cuartel imperial japonés comunica: «Las fuerzas aéreas han atacado, entre el 5 y el 9 de abril, Maungdaw y Chittagong, en las proximidades de la frontera indo-birmana, y Akaura en la parte oriental de la India. Nuestros aparatos lucharon con la aviación enemiga que perdió: siete aviones que fueron derribados; quince que resultaron incendiados y otros catorce, destruidos en el suelo. Un buque enemigo de mil toneladas y otros dos, cada uno de 500 toneladas, fueron hundidos.

PROTEGER LA GANADERIA, ES MISION DE CULTURA

PROTECCION A LA INDUSTRIA HOTELERA

Es evidente que la industria hotelera ha mejorado notablemente en los últimos años. No sólo por la cantidad de buenos establecimientos de hospedaje, sino por la calidad de los mismos. Está ya muy lejos la época en que, en frase de un conocido escritor francés, en los mesones españoles, el huésped debía poner todo, hasta lo más indispensable. Hoy, por fortuna, ha desaparecido aquel estado de cosas que pudo hacer posible la creación de una leyenda semejante.

Es evidente que España cuenta con numerosos Hoteles. Sin embargo, en muchos casos son insuficientes.

En nuestro anterior comentario, prometíamos ocuparnos de las órdenes ministeriales de 27 de Marzo y de 13 de Mayo de 1942, sobre el crédito hotelero disposiciones oficiales que han tenido una repercusión innegable en el desarrollo de la industra del hospedaje en nuestra nación.

Como ya dijimos, en virtud de dichas órdenes, el Estado, por medio del Banco de Crédito Industrial y Dirección General de Turismo, concede créditos a módico interés y a largo plazo para reconstrucción y reforma de hoteles siempre que sean declarados de utilidad turística

Bien se advierte la finalidad del Servicio de Crédito Hotelero que es doble:

Ha de estimular y auxiliar la instalación de Hoteles adecuados, o similares en aquellas poblaciones y lugar que la Dirección general de Turismo juzgue de interés nacional y turístico. También facilitará la transformación y mejora de los hoteles o similares existentes cuando ello se juzgue de interés nacional y turístico por la Dirección General de Turismo.

Para ello concederá préstamos en metálico a corto o largo plazo, con amortización o vencimiento fijo o periódico; a particulares o sociedades; con garantía hipotecaria o pignoraticia.

Todos los asesoramientos de la Dirección General de Turismo serán gratuitos.

La importancia de estas disposiciones es axiomática. Es un testimonio más de la iniciativa del nuevo Estado que busca proteger y estimular toda obra de creación y de trabajo.

El capital español tiene en las órdenes citadas un medio de acogerse a unos beneficios en los que se auna el interés individual con los supremos intereses de la Patria, cumpliéndose así uno de los postulados básicos del nacional-sindicalismo.

La incesante lucha de los submarinos alemanes

En el Atlántico han hundido 21 barcos aliados con un desplazamiento de 138.500 toneladas

(DEL COMUNICADO ALEMAN)

Berlín, 13.—En su lucha sin descanso, los submarinos alemanes han atacado en el Atlántico del Norte, a un convoy muy cargado en ruta hacia Inglaterra. En el curso de esta lucha y en el que los cazas aislados en Mar de las Antillas y a lo largo de la costa de Africa del Sur, nuestros sumergibles han hundido 21 barcos, con un desplazamiento total de 138.500 toneladas, y han torpedeado a otros seis buques".—Efe.

DECLARACIONES DE CHURCHILL SOBRE LA GUERRA SUBMARINA

Londres, 13. — "No solamente nos mantenemos bien, sino que mejoramos nuestra postura", ha declarado en la Cámara de los Comunes Churchill, en relación con la guerra submarina.

Añadió que las declaraciones de Knox diciendo que las pérdidas de marzo en tonelaje mercante, eran superiores a las de febrero, se "referían a un periodo limitado que siguió a una época de gran inactividad de los sumergibles germanos".—Efe.

COMENTARIOS NORUEGOS A LAS ENTREVISTAS DE HITLER Y MUSSOLINI

Oslo, 12. — "La realidad seca preside las conversaciones que celebran Hitler y Mussolini", declara el diario noruego "Aftenposten".

El diario se extiende en consideraciones sobre el comunicado oficial facilitado por el Cuartel General del Führer sobre la entrevista y declara que "el reparto justo de las riquezas del mundo y el mantenimiento de una vida pacífica en todos los países del mundo, constituyen el objetivo de guerra de las naciones del Eje".

Por su parte el "Frit Folk", destaca la importancia de la lucha contra el bolchevismo y la firme voluntad de las potencias del Eje de seguir la guerra sin compromisos hasta la victoria final.—Efe.

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

Inauguración de las Conferencias Cuaresmales para Maestros y Maestras

Corren a cargo del Rev. P. Bulnes S. J.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO. — Con asistencia del jefe del S. E. M. y demás jerarquías del Servicio, representaciones de la Inspección, Escuela Normal y Sección Administrativa de Primera Enseñanza, tuvo lugar ayer la inauguración de las Conferencias Cuaresmales para maestros y maestras, organizadas por el S. E. M. y bajo la dirección del conocido Padre Bulnes (S. J.).

En su primera conferencia desarrolló "La Escuela Ideal y el Maestro perfecto". Dijo que la Escuela Cristiana es el atrio del templo, la prolongación del hogar cristiano, el catecumenado para la formación en la fe de los niños, la incubadora de esa fe sólida y firme que ha de acompañar al niño en las luchas de la juventud, el santuario de la sana moral, la formadora de cristianos fervorosos y conscientes, el gimnasio donde desarrollan sus fuerzas espirituales los futuros atletas del cristianismo y de la Patria y el mejor taller de escultura donde se modelan los verdaderos caracteres cristianos parecidos al ideal del hombre Cristo Jesús.

Las buenas Escuelas, afirma, son el fruto maduro de los buenos maestros, los cuales deben estar dotados de un amor puro y sobrenatural a los niños y de una competencia profesional en los conocimientos que deben transmitir.

La educación es una tarea tan difícil, que sólo el amor puede llevarla a cabo, al igual que la madre en el hogar. El amor nos abre el camino para llegar al corazón del niño y nos da el tacto pedagógico. El que carece de él, no podrá dedicarse a la educación, ya que se le convertirá en pesada carga, cumpliéndose la afirmación de Tihamer Toch, que los llama "damnti ad pueros", condenados a vivir entre niños, que son su tormento.

Como ejemplos admirables del Maestro Ideal, nos presenta las ilustres figuras de los grandes pedagogos españoles, don Andrés Manjón y el Patrono del S. E. M., San José de Calasanz, que se hicieron niños con los niños, a fin de educarles mejor.

Habla a continuación de las excelencias del cargo del maestro cristiano. El maestro cristiano, dice, es el continuador del Divino Maestro, en su amor a los niños y en su empeño para transmitirles el Evangelio de Cristo. "Enseñad, dice el Papa Pío XI, a la pobre juventud, tan en peligro hoy día, las sendas de la vida cristiana, que conducen a la Vida Eterna", y en su discurso a los Maestros Escoceses de 19 de julio de 1925, el mismo Papa, les dijo que eran sus cooperadores y que se extendía de algún modo también a ellos, el mandato Divino: "Id y enseñad la Doctrina de Cristo y de su Iglesia".

Hoy, a las seis de la tarde, continuarán dichas Conferencias Cuaresmales, a las que se invita a todo el Magisterio en general.

JEFATURA PROVINCIAL. — Se recibe en esta Jefatura, B. L. M. del general secretario militar y particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, que dice como sigue: "Se complace en hacerle presente la gratitud de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo, por el telegrama de adhesión que en su nombre y en el de los afiliados a esa Organización, le envía con motivo del cuarto aniversario de la Victoria".

Palencia, 13 de abril de 1943.

El jefe provincial del Movimiento

CARTEL DE LA FALANGE

Los camaradas que se relacionan, deberán presentarse en las oficinas del Sindicato Textil (Mayor 244), durante las horas de oficina, al objeto de recoger la Tarjeta de Comprador reglamentaria para sus operaciones mercantiles, que les ha sido expedida por el Sindicato Nacional.

Mario Valerio, Leopoldo Miguel, Felipe Rodríguez Begán, Silvino Vega Gil, Dolores Fraile López, Gloria Díez, Josefa Conrat Platón, Virgilio Ruiz Olea, Angel Suárez Castrillo, Juana Encina Criado, María Arconada Provedo, Ricardo Jimeno Martín, Alejandro González, Juan Herguedas, Canuto Castrillo Pérez, Cabañero y Fernández, Hijo de Pío Bertolín, Luis Calvo Bartolomé y Justiniano Velasco Fraile.

EL DOMINGO DA COMIENZO EL CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

El próximo domingo día 18, en el Campo de Deportes "José-Antonio", dará comienzo el Campeonato interprovincial de balompié del Frente de Juventudes, al que concurrirán diversas provincias de esta Regional, con un total de seis equipos.

El Campeonato se resolverá por eliminatoria, por lo que el interés es mucho mayor, ya que cada partido será una final.

Nuestros camaradas palentinos están preparándose concienzudamente para este duro Campeonato, para que nuestra provincia logre alcanzar el preciado galardón de Campeón, que nos permitiría tomar parte en el Campeonato Nacional.

Así no es extraño que cada día que pase vaya en aumento el entusiasmo e interés de todos los aficionados a este deporte, por lo que sin duda alguna, el Campeonato presentará durante los días que dure este Campeonato, un imponente aspecto.

Palencia, 13 de abril de 1943.

NOTA DE LA VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR.—Se ruega la presentación urgente en esta Delegación Provincial (Menéndez Pelayo núm. 25), de los señores que a continuación se relacionan, para tratar de un asunto que les interesa:

Don Juan Pérez Sáez, don Gregorio Buj, Espegel S. A., A. R. F. I. R. O., don Pedro Manuel Gil, Curieses.

Palencia, 13 abril de 1943.

El delegado provincial de E. P.

dietario

UN TRIUNFO DEL «VIEJO PASTOR»

—No había de ser como el herrero de Mazariegos, que de tanto machacar se le olvidó el oficio— nos dijo esta mañana el «viejo pastor», con el que nos entrevistamos para felicitarle por su rotunda victoria sobre el «zahorí de Marcilla».

—¡Ni trampa, ni cartón!... «Experiencia que es la madre de la «cencia». Ya lo decía mi abuelo, que en gloria esté: «Más sabe el diablo por viejo, que por diablo». Y yo, tengo ya canas en el colodrillo. «Muchas aguas de abríl, han caído en mi redil». Por eso «adevino» el tempero que va a hacer. No es cosa de brujería, ¡reconcho!... Que si soy viejo, no soy pellejo. Y siempre doy a la verdad, lo que es de ley.

Nuestro bucólico amigo está que rebosa satisfacción. De gozo, no cabe dentro de su zamarra. Hoy es martes... Martes y 13. Día histórico para el «viejo pastor». En letras de molde, salieron a tiempo sus profecías. La letra impresa, queda. No son palabras que se las lleva el viento. Nos aseguró ayer, cuando iba a entrar en máquina el periódico, que el «labriego-astrónomo de Marcilla» no había descubierto el Mediterráneo al anunciar que llovería antes del día 17. Nuestro «viejo pastor» batió su propio «record» y reivindicó sus fueros de pronosticador casi infalible, al rectificar que llovería, en efecto, pero había de ser, precisamente el 13 ó el 14, es decir, dos días antes de lo previsto por su competidor de Marcilla. Y no hay que desvalorizar el éxito de su profecía. Esta se hizo cuando el cielo estaba limpio, rasurado, sin una nube, sin el menor indicio de lluvia. Y aún más: el barómetro seguía indicando «buen tiempo». Así, pues, no ha habido truco alguno en el certero pronóstico de nuestro gran confidente. Nos complace rendirle este paladino homenaje de admiración, porque en otras ocasiones no hemos vacilado en hacer resaltar sus fallos.

El «viejo pastor» ha triunfado esta vez plenamente, categóricamente. Anunció que llovería el 13 ó el 14 y hoy ha llovido de acuerdo con sus vaticinios. ¿Quién osará, después de un éxito tan señalado, poner en tela de juicio sus maravillosas cualidades proféticas?...

Bien es verdad que este éxito no disminuirá la importancia del labriego-astrónomo de Marcilla, quien también ha acreditado su buena vista. Cuarenta y ocho horas, más o menos, no son de sobreestimar cuando se trata de un acontecimiento tan voluminoso y memorable, como es la aparición de la lluvia.

Lo importante es que ha llovido. Y los labradores, si ha de seguir este tempero, están de enhorabuena. El labriego de Marcilla y nuestro «viejo pastor» se estrechan la mano cordialmente...

HOMENAJE A ZORRILLA

Prórroga hasta el 30 del actual del plazo para la presentación de trabajos al Certamen Literario

Doña Blanca Montalvo intervendrá por la Normal en las Conferencias de Divulgación.--Una carta del Rev. P. Fray Secundino Martín, O. P.

Como anunciamos oportunamente, en los grandiosos actos que en Homenaje a Zorrilla prepara la Delegación Provincial de Educación Popular con la Asociación de la Prensa y centros docentes de la capital, intervendrá el Rvdo. P. Fray Secundino Martín, O. P.

Hoy recibimos del ilustre orador y artista palentino una atenta carta desde Cartagena donde se encuentra predicando el solemne y tradicional Novenario de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno en la iglesia de Santo Domingo. El reverendo P. Secundino, en aras de un ferviente palentinismo anuncia que se hallará presente al magno Homenaje de Palencia a su insigne Cronista Oficial e Hijo Adoptivo.

—"Sé que todo —nos dice— es por nuestra querida Patria chica y a su vez, por nuestra Patria Grande".

Llegará a Palencia el lunes o martes de Pascua y permanecerá en nuestra ciudad hasta la Semana de Zorrilla, en la que intervendrá según hemos anunciado, en el acto inicial del Instituto "Jorge Manrique".

El Rvdo. P. Secundino Martín, Orden Predicadores, pondrá a disposición de la Comisión organizadora una colección de cartas inéditas del poeta dirigida al Marqués de Dos-Hermanas y asimismo diversas composiciones originales y desconocidas de los investigadores. Será, por tanto, la suya una inestimabilísima aportación por doble concepto: por su intervención directa y por los documentos que habrán de exhumarse en nuestra Semana de Homenaje.

SE AMPLIA EL PLAZO

Dentro de unos días comenzarán en todos los centros docentes las vacaciones de Semana Santa. Los escolares han rogado a la Comisión Organizadora se trate de ver, si es posible, una ampliación de plazo para la presentación de originales en el Certamen Literario, con objeto de aprovechar dichos días de asueto para pergeñar y completar las poesías y articulitos que preparan.

La Comisión Organizadora ha decidido atender tal petición y en consecuencia, se admitirán trabajos hasta el día 30 del actual mes de abril, a las doce de la noche, en el domicilio del secretario del Homenaje: Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa (segunda Bocaplaza, 2, segundo. Palencia).

Se encarece de nuevo a todos los centros docentes, colegios y escuelas nacionales que no quede ninguno sin representación en tan importante Justa Literaria.

LAS CONFERENCIAS

La Escuela Normal del Magisterio Primario, que como se sabe, patrocina una de las Conferencias del Ciclo de Divulgación, que tendrá lugar desde el 3 al 8 de mayo en el salón de actos de la "Academia Castilla", generosamente cedido a la Comisión Organizadora por los Hermanos Maristas, ha designado para que ocupe la tribuna en su lección a los escolares la distinguida y culta profesora doña Blanca Montalvo, quien disertará sobre el tema "Enseñanzas de Zorrilla". Dicha Lección se celebrará el día 7, viernes, a las siete y cuarto de la tarde.

Con objeto de regularizar la asistencia a dicho Ciclo de Conferencias, se ha determinado, que cada centro organizador de las Lecciones, aparte de los alumnos de cuarto, quinto, sexto y séptimo de Bachillerato y de la Normal, pueda invitar a las personas que estime pertinentes, con objeto de que su acto resulte lo más espléndido y concurrido posible.

OTROS OFRECIMIENTOS

De toda la región castellana, incluso de Madrid, nos llegan valiosos ofrecimientos, que no obstante estar trazado ya en sus líneas generales el programa, procurarán acoplarse al mismo.

El ilustre poeta José Antonio Ochaita envía al secretario de la Comisión Organizadora una extensa y emotiva carta adhiriéndose entusiásticamente a nuestra iniciativa. Otros poetas castellanos se unen cordialmente al Homenaje, patentizando con ello la devoción a nuestra amada tierra de Castilla y a su gran poeta, el autor de "Margarita la Tornera".

La Prensa nacional se ha hecho asimismo eco de nuestros actos, extensamente, lo que evidencia su gran resonancia nacional.

Esto estimula a la Comisión Organizadora y debe estimular a la ciudad de Palencia a que el Homenaje a Zorrilla alcance el mayor éxito y esplendor.

ENSEÑANZA

NOMBRAMIENTO. — Por el Ministerio de Educación Nacional, ha sido nombrado maestro propietario de la escuela graduada «Cristo Rey», de Valladolid, don Miguel Gil González, maestro de Ampudia.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA, "JORGE MANRIQUE"

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Instituto, de los señores que a continuación se citan:

Carlos Sancho Martín, Nicolás Morate Caloca y Rafael Iglesias Prieto.

Palencia, 12 de abril de 1943.

El Secretario

Jefatura Provincial del Movimiento

EL ALCALDE

Prescindimos de los antecedentes históricos de la institución de la Alcaldía, para fijar sus facultades de acuerdo con las disposiciones vigentes:

El alcalde es actualmente el presidente del Ayuntamiento y de la Comisión Permanente y representante legal de ambos organismos, jefe de la Administración Municipal y delegado del Gobierno en el término municipal. Tiene, pues, una doble personalidad.

Como jefe de la Administración Municipal le corresponde:

1.º Cuidar de que sea aprobado el presupuesto municipal y rendir las cuentas en los plazos legales.

2.º Ordenar que los pagos se efectúen con los fondos municipales, cuidando de que todo pago tenga su consignación en el presupuesto.

3.º Inspeccionar los servicios y obras municipales, para cerciorarse si cumplen los acuerdos municipales.

4.º Dirigir la policía rural y urbana, dictando órdenes y bandos para el exacto cumplimiento de las actividades ciudadanas.

5.º Procurar que se presten con la debida diligencia todos los servicios y cargas públicas impuestos por las disposiciones legales.

6.º Rendir cuentas de la Administración del Patrimonio Municipal y establecimientos que de él dependan, como un celoso padre de familia.

7.º Velar por el prestigio de su cargo, no tolerando desmanes de ninguna clase, a cuyo efecto la Ley le autoriza para castigar las faltas de desobediencia a su autoridad.

8.º Presidir todas las subastas, concursos, adjudicaciones de obras, suministro y servicios municipales.

9.º Dirigir la política de subsistencias. Misión delicada e importantísima en estas circunstancias y de la que hablaremos más ampliamente al tratar de la Política de Abastos.

Para mejor cumplimiento de todas estas funciones la Ley le faculta a delegar en los tenientes alcaldes y concejales las que crea convenientes e incluso todas en aquellas poblaciones muy diseminadas.

Como delegado del Gobierno, el alcalde es el representante de la Administración del Estado, correspondiéndole como tal las siguientes funciones:

1.ª Publicar en el Municipio las disposiciones emanadas de autoridades superiores que el vecindario debe conocer.

2.ª Hacer que se cumplan en el Municipio las Leyes y disposiciones legales.

3.ª Mantener el orden y la seguridad pública e individual mediante disposiciones preventivas y represivas.

4.ª Asumir el mando de la fuerza pública que se sostenga con fondos municipales.

5.ª Poner en conocimiento de las autoridades superiores, la actuación de aquellos funcionarios no dependientes del Municipio, cuando afecte al prestigio y buen nombre de los mismos.

En aquellos municipios donde funcione permanentemente otro órgano de la autoridad encargado de esta función, no la asumirá el alcalde, así como en aquellos otros donde exista un delegado nombrado a tal efecto por el Gobernador de la provincia.

Hemos dicho que el alcalde es también presidente del Ayuntamiento y de la Comisión Permanente, correspondiéndole como tal, convocar las sesiones (ordinarias y extraordinarias) y fijar el orden del día; dirigir los debates en la discusión de los asuntos; publicar y hacer cumplir los acuerdos de ambos organismos y llevar la iniciativa y dirección de los asuntos municipales.

Puede el alcalde suspender la ejecución de algún acuerdo adoptado por el Ayuntamiento o la Comisión Permanente en materia extraña a su competencia, pero en este caso debe dar cuenta al Gobierno civil dentro de las 24 horas y fundamentar y expresar concretamente la disposición legal que determina que dicho acuerdo afecta a materia extraña al Ayuntamiento.

OBLIGACIONES DEL ALCALDE.— Vemos, pues, que la Ley reviste al alcalde de facultades extensas, pero también tiene correlativos deberes. No debe limitarse a vigilar y hacer cumplir las Leyes, sino que debe esforzarse por moralizar las costumbres e impulsar todas las mejoras de que sea susceptible la localidad: siendo en todo momento el ciudadano ejemplar y el padre de los necesitados.

Debe desplegar el mayor celo en el exacto cumplimiento de las órdenes que reciba, dando cuenta con puntualidad al gobernador civil de todo aquello que pueda afectar a la salud pública, al orden, al Estado, a la provincia y al Municipio.

El alcalde revestido de todas estas funciones y cumplidor de su deber, merece el mayor respeto de sus vecinos y la gratitud de la Patria.

TENIENTES DE ALCALDE. — Ostentaban esta representación antiguamente los que en las elecciones sacaban mayoría de votos. Hoy desaparecidas las elecciones para bien de España, vienen nombrados por el Gobernador civil, que determina también su prioridad.

Los tenientes de alcalde sustituyen accidentalmente al alcalde, en ausencias, enfermedad, etc., y se encargan generalmente de alguna sección en que resulta dividida la Administración Municipal. Suelen ser por lo tanto los presidentes de las distintas comisiones de Hacienda, Gobierno, Urbanización, Fomento, Cultura, etc., haciéndose esta distribución, puesto que no hay Ley que lo determine, de acuerdo con sus aptitudes y profesiones.

Es de hacer notar que estas facultades de los tenientes de alcaldes, son independientes de aquellas otras que puedan ostentar, por delegación del alcalde.

Hemos dicho que el alcalde puede delegar sus funciones en los tenientes alcaldes o concejales. Mas existen algunas tan inherentes al cargo que a mi juicio no son susceptibles de delegación, como son: convocar, presidir, suspender y levantar las sesiones, publicar y hacer cumplir los acuerdos, ordenar los pagos, etc., que solamente pueden ser desempeñados por algún teniente alcalde, cuando esté sustituyendo al alcalde. El artículo 100 del Estatuto Municipal y el 87 de la Ley determinan estas facultades.

EL SINDICO. — Se daba antiguamente el nombre de síndico-procurador a la persona que elegían los vecinos para que defendiese los intereses del común, fomentando y promoviendo todo lo que podía repartir ventajas a la comunidad.

El síndico era como un procurador general del pueblo.

El síndico en los actuales Ayuntamientos, es el representante de los intereses del común, el vigilante de los derechos del Ayuntamiento y el que debe revisar o censurar las cuentas y presupuestos locales.

Requiere, pues, el síndico, inteligencia y tacto en el desempeño de sus funciones.

Caso de que no venga nombrado por el Gobernador, lo hace el Ayuntamiento en su primera sesión y nunca debe estar vacante dicho cargo, hasta el punto de que si el síndico pasase a desempeñar la Alcaldía, o tenencia de Alcaldía interinamente, debe nombrarse otro regidor (que también así se le denomina) que le reemplace en el cargo.

Como el síndico ha de ser nombrado entre los concejales, en el momento en que pierde esta erudición, cesa automáticamente en el cargo.

LOS CONCEJALES. — En la actualidad, los concejales son nombrados por la Dirección General de Administración local a propuesta del Gobernador civil de la provincia entre los vecinos de mayor capacidad y en especial atendiendo sus informes político-sociales.

Los concejales tienen la obligación de asistir a todas las sesiones a no ser que exista causa que se lo impida, que deberán justificar y poner en conocimiento del señor alcalde. La falta de asistencia, sin causa justificada, a seis sesiones consecutivas, lleva consigo la pérdida del cargo.

El cargo de concejal, es gratuito, obligatorio e irrenunciable.

Los artículos 46, 47 y 48 de la Ley Municipal, hablan de la incapacidad, incompatibilidad y excusas que son de fácil comprensión.

Debemos repetir que existe cierta situación confusa en esta materia, ya que la Ley vigente fué dictada en pleno Gobierno liberal republicano y que es de esperar, que una de las primeras leyes de las nuevas Cortes Españolas sea la referente a la Administración Municipal por ser de urgente necesidad.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ABASTECIMIENTOS

SUMINISTROS EN LA CAPITAL.— De conformidad con lo anunciado en la Orden general, correspondiente al mes de la fecha, hoy día 13 se verificarán distribuciones de aceite, arroz, puré, patatas, chocolate, café y jabón, en la cuantía ya anunciada y contra los cupones de la cartilla de racionamiento señalados en referida Orden general.

El jueves próximo día 15, se verificará en la plaza un suministro especial de tocino, a razón de 200 gramos por ración, para las personas al margen de las matanzas domiciliarias y contra cupón letra A. de la vigente cartilla suplementaria correspondiente al segundo trimestre del año actual. A este fin, todos los industriales carniceros de la capital, recogerán en la tarde de hoy del Negociado de Racionamiento de estos Servicios Provinciales, las órdenes correspondientes con las cuales deberán proveerse de los industriales chacineros, de las cantidades necesarias para hacer frente a aquella distribución.

Palencia, 12 de abril de 1943.

El Gobernador Civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'30 y 10'30. Presentación de la Compañía «Trudi Bora». «99 mujeres contra 3 hombres".

TEATRO ORTEGA. Sesiones a las 7'30 y 10,30: "Christu".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "La octava mujer de Barba Azul".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5'45, 7'45 y 10'30: «Y la aventura sigue».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5'30 a 10: "El crimen del expreso".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 703,6.—A las 8 de hoy, 700,9.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer, 22,3.—Mínima de hoy, 5,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O.—A las 8 de hoy, O.S.O.

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro-Ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 12 de abril de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 373.

Premios de 2'50 pesetas, 73, 173, 273, 473, 573, 673, 773, 873 y 973.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Romana Llorente Fernández, de 86 años, viuda, Hospital de San Bernabé, y Félix Rafael Ortega, de 61, soltero, Plaza Mayor, 16.

El monumento del Cerro de los Angeles, debe reconstruirse, porque además de ser el trono de la realeza de Cristo sobre España, es el altar mayor de la Patria y de toda la Hispanidad. Desde él, Dios bendecirá todas nuestras empresas. ¡Españoles!, es necesario la ayuda de todos, para llevar a cabo la obra felizmente.

Herniol

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL, construído exprofeso para cada caso y sin tirantes bajo nalgas ni presiones molestas, para la completa contención, localización y reducción de sus hernias. VISITA en PALENCIA, el día 16, en el Consultorio del Dr. U. Román Baquerín, calle Mayor Principal, núm. 28, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2 solamente. Construcción y Despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL. Avda. José Antonio, 536. Barcelona

(Censura Sanitaria, núm. 3084)

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — Después del despacho oficial con las diversas dependencias de los asuntos que se encontraban pendientes, el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha recibido entre otras visitas, la del señor ingeniero industrial de esta plaza; señor jefe de Estación de F. C. del Norte; Sr. Alvarez, secretario de la Cámara de Comercio; señor secretario del Patronato Provincial para el Fomento de Archivos de Bibliotecas y Museos, de esta capital; Sr. Bellver, subinspector de la Económica, Compañía de Seguros; don Féliz Ruiz e Ilarraza; alcalde del Ayuntamiento de Torquemada; alcalde del Ayuntamiento de Cevico Navero; alcalde del Ayuntamiento de Grijota; señor alcalde y teniente alcalde de Olmos de Pisuerga; comisiones de alcaldes y secretarios de Villasarracino, Abia de las Torres, Castrillo de Villavega, Villaherreros, Fuente-Andrino, Espinosa de Villagonzalo, Bárcena de Campos y Villadiezma; señor alcalde de Rivas de Campos; señora presidenta de la Gota de Leche; doña Teodosia de las Mulas, vecina de esta capital; señor administrador del Sanatorio Enfermería "Monte el Viejo"; y esposa del conserje de citado sanatorio.

Central de Adquisición de ganado de Abasto de Palencia

AVISO. — Habiéndose extraviado el carnet número 324 de esta Central, a favor del vecino de Antigüedad (Palencia), don Avelino Sierra Izarra, se ruega haga entrega del mismo, la persona que lo haya encontrado.

Palencia, a 12 de abril de 1943.

El secretario técnico, **E. Fernández-Toribio.**

SUCESOS LOCALES

ROBO DE AVES.—Ante la Comisaría de Vigilancia, compareció la vecina de esta capital, María Iglesias, para denunciar que durante la pasada noche y violentando los cierres del patio y corral de su domicilio, situado en las «Eras del Bosque», la sustrajeron dos gallinas y un gallo, cuyo valor calcula en 125 pesetas.

Ignora la denunciante quien haya podido ser el autor del robo y la Policía realiza gestiones para descubrirlo, en tanto que la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

HURTO DOMESTICO. — También ha pasado al Juzgado de Instrucción una denuncia formulada ante la Comisaría de Vigilancia por el vecino de esta ciudad, Victoriano Aragón, en la que hace constar que de una chaqueta que tenía colgada en su domicilio, carreteta de Magaz, kilómetro 2, le han desaparecido cien pesetas que en ella guardaba en billetes de 25.

Sospecha de unas mujeres que entraron en las habitaciones del denunciante para ayudar a lavar ropa a su esposa.

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes de carácter leve: Máximo García, de 8 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal y Antonio Andrés, de 37 años, que en pequeño accidente del trabajo se produjo una herida punzante en la planta del pie izquierdo.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por Micaela Guerrero:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1									
2					■				
3	■		■	■	■		■		
4		■				■			
5		■				■			
6		■				■			
7	■		■	■	■		■		
8					■				

HORIZONTALES

1.—Entregado a la diversión.

2.—Signo de Ortog. Lugar delicioso.

4. — Germán Unzueta. Temporada. Voz con que se arrolla a los niños. Inv.

5.—Prepos. Insp. Inv. Superficie de las cosas.

6.—Percibí. Inv. Dios entre los moros. Nota. Inv.

8.—Amenaza Inv. Estado de confusión. Inv.

9.—Escritor de sainetes.

VERTICALES

1.—De poco espíritu. (Plu.).

2.—Nota. Inv. Moda, costumbre. Interj.

3.—Afidios de gran tamaño. Con "I" latina norma y regla invariable.

4.—Letra. Inv. Trabaje. Inv. Consonantes.

5.—Consonante. Hogar. Inv. Vocal.

6.—Planta medicinal. Jugo que fluye de diversas plantas umbelíferas. Consonantes.

7.—Marchada. Hubo un justo en la tierra.

8.—Repetido, niño pequeño. Constelación. Terminación de verbo.

9.—Que dá honor con falta de ortografía.

¿Qué les pasa a las gallinas de al lado? ¿Tú sabes? Sí: ¡Que se están muriendo todas! No las dan

'AVE-SANIL'

CHARADA

Por "Jallovera"

Ayer, pude yo enterarme,
de las distintas maneras
que tienen los maleantes,
de afanar con gran presteza,
los objetos de valor
y hasta si cabe carteras.
Hay un **quinta tercia** ahora
que llaman de descuideras,
que está de **tercera cuarta**,
en el mercado y en tiendas,
donde limpian los bolsillos,
a las señoras que esperan
su turno, pacientemente,
de la carne o de la pesca.
Cuarta seis me lo decía
descrito de tal manera
que parecía **dos tres**,
si yo viéndolo estuviera.
Yo que **una tres** el respeto,
a la propiedad ajena,
condeno severamente
esas formas violentas,
que sin ninguna aprensión
desgraciadamente emplean.
¡Ojo alerta!, respetables
señoras que andáis por tiendas,
no quitéis nunca la vista
de la gente que os rodea,
pensar que es TODO y sencillo,
cuidar de vuestra cartera,
evitando de este modo
los disgustos de perderla,
más si os ocurre, sabed
que el Comisario os espera
como siempre, con agrado,
y él dispondrá la manera
de cazar esa pandilla
de mujeres descuideras.

DOS CHARADAS

Por J. C. S. (Aguilar).

I

Prima letra,
dos, nota;
tercia, niego,
quien va por buen TODO,
a su fin llegó.

II

Si sóis **dos** y **primera**,
haced mi **tercia**;
y así de mi TODO
daréis una prueba.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por Inocencio Sáiz Martín:

HORIZONTALES. — 1: Metálico. 2: Alimañas. 3: Liba. iM (Mi). 4: Emir. Gin. 5: Tid. Pone. 6: Enano. aT (Ta). 7: Rabanera. 8: Oropeles.

VERTICALES.—1: Maleetro. 2: Eliminar. 3: Tibidabo. 4: Amar. naP (Pan). 5: La. Pone. 6: Iñigo. El. 7: Caminaré. 8: Os. Setas.

A las charadas, por J. C. S. (Aguilar):

A la I: BALA.

A la II: CANDELA.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL MIERCOLES.—Asuntos a tratar por la Comisión Permanente:

Informe sobre adquisición de enseres para el Asilo Nocturno. Presupuesto de rectificación del bloque automóvil. Informe sobre constitución de fianza del depositario interino. Informe en solicitud de maderas de derribo. Informe sobre adquisición de mangas para riego de jardines. Solicitud de licencia para habitar casa de nueva planta. Solicitud sobre colocación en condiciones, de una reguera. Proyecto de parcelación de finca particular. Presupuesto de indemnización a bomberos que han cesado en el cargo. Solicitudes de adición al Padrón de habitantes.

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por los señores de García Castro y para su hijo don Juan, ha sido pedida a los señores de Rivero, la mano de su hija Sara. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará el día de la Ascensión. Reciban nuestra enhorabuena.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, número 2
(antes calle Nueva)
PALENCIA

Guía Médica

DOCTOR LEDO
Enfermedades de la piel
(Consulta sólo por la mañana)
Núñez de Arce, 4. Teléfono, 2545
VALLADOLID

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.-Paz, 4, primero
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

DOCTOR SANDALIO GONZALEZ CALVO
De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

DOCTOR PORTELA
CIRUJANO JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3,15 a 4,15
Mayor Pral., 254 3.º (Casa Sindical)

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516.

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

J. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X.-Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., 34-36, bajo, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a
MAYOR PRAL., 33. 3.º

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portátil
DIATERMIA, LAMPARA DE CUARZO
Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe provincial de Sanidad
Medicina interna, Rayos X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., número 217

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA:
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3 (Jardinillos)
bajo, derecha.-Palencia

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y Operaciones Mayor Pral., 120

Al adquirir SEMILLA DE ALFALFA

Debe exigirla decuscutada y seleccionada, obtendrá más producto y mejor clase en su cosecha.

Casa Viuda de Bernardo Alonso

La garantiza de tales perjuicios y le ofrece en su beneficio la modernísima instalación de su nueva

MAQUINA SELECCIONADORA Y DECUSCUTADORA

Precios excepcionales, grandes existencias

Almacén y ventas: Don Sancho, núm. 9. PALENCIA. Teléfono, 533

GRANDES VARIEDADES DE SEMILLAS FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 19 próximo, quedará establecido el horario de verano en las líneas de Lantadilla-Astudillo-Palencia; Guaza Fuentes-Palencia y Meneses-Ampudia-Palencia, saliendo por tanto, los coches de mencionadas líneas a las 19 de la tarde de la capital a sus puntos de origen.—LA EMPRESA.

M.C.D.2022

DEPORTES

Después del partido de Valladolid

La mala actuación de la delantera

Recibimos noticias particulares de lladolid, de personas versadas en lides futbolísticas y muy metidas las actividades deportivas. Se nos nentan de que tengamos una delana tan inútil.

Así, la califica: Inútil. Porque —nos aden— no se explica de otra mara el que habiendo tenido tantísis ocasiones para marcar, se desrovechen tan lamentablemente y se jen ganar un partido que nunca deron perder.

Jugó mucho más —siguen informános— el equipo palentino. Tanto, e como equipo apenas si existió únimente el morado, ya que el vallisoano sólo hizo juego por ráfagas, nca como conjunto. Lo contrario l "Palencia" que realizó una gran hibición. Empezó formidablemente, enseguida lanzaron unos cuantos tis que no se convirtieron en goles. y que confesar, dice nuestro amigo, que tuvieron mala suerte en estos momentos iniciales.

Pero nunca debieron bajar tanto de juego como lo hicieron. Sobre todo Alcalde que, parecía iba a ser la actualidad del encuentro, a juzgar por la manera de empezar, se hundió enseguida en una monotonía inconcebible, con una desgana y un tan poco interés por el encuentro, como pocas veces se ha visto. De los demás de la línea, únicamente el extremo izquierda y el que jugó en la primera mitad de interior izquierda (Argüelles), se salvaron, pues aunque no hicieron cosas sobresalientes, por lo menos demostraron toque de balón y voluntad. Los otros, francamente mal.

De la línea media, no le acabó de gustar García, nos dice, de quien esperaba bastante más que lo que hizo. Eso a pesar de que sólo jugó medio tiempo. Y los alas muy flojos. Los defensas, fallones (seguimos copiando), dejaron desamparado al portero, al que por cierto había muchos deseos de ver y simpatías por él, como lo demuestra la gran ovación que se le hizo a una estupendísima parada que efectuó. Pero, en conjunto, su labor bajó mucho de lo "que nos habían contado".

Nos hace constar también que el balón era impropio, y debió desecharse para este partido, por no ser completamente esférico. Y, por último, hace la declaración de que el árbitro fué completamente parcial a favor de los vallisoletanos.

Hemos trasladado en las anteriores líneas lo que nos envían desde la capital vecina. Por esa impresión imparcial se ve la desgana de una delantera —que está llamando a voces ser renovada, si queremos hacer un buen papel en el Torneo de Consolación— y la mediana labor de las restantes líneas.

Esperamos que a estas horas se les habrá hecho ver a los jugadores que cuando no se tiene interés por jugar, lo mejor es dejarlo. Con tiempo, para ser suplidos por otros jugadores más voluntariosos.

LABRADORES

Véndese heredad rústica, en VALLESPINOSO DE AGUILAR

Informes: Antonio Martín

En el Frenocomio

SANATORIO DE HOMBRES, 1

ACADEMIA CASTILLA, 4

El domingo y en el campo del Satorio, tuvo lugar uno de los mas eresantes partidos que desde hace mpo vienen celebrándose en dicho ntro.

Se enfrentaban en partido amistoso equipo del "Sanatorio" y el "Academia Castilla". Anunciábamos el sado último que teníamos ganas de r al equipo de "tantas campanillas" hemos de confesar que no quedamos fraudados, muy al contrario, es io un señor equipo, de conjunto oplacidísimo, rayando casi al exceso, see la "Academia" una táctica y fútbol de clase. Frente al uipo local hizo un encuentro amisso, fraternal, diríamos, pero noble mismo tiempo. Por ambas partes nos bonitas y vistosas jugadas, nque dominó el "Academia", termindo la primera parte con 1 a 0 a vor de los estudiantes, marcado por uardo.

En la segunda parte el equipo del natorio estuvo mejor acoplado que el primer tiempo aunque se impuso el once visitante, que desolló un juego realmente especular a base de pase corto, matemáo y medido. Marca el segundo tanel extremo izquierda después de filigraneo del quinteto académico, e remata magistralmente Nájera. tercer gol es obra del centro-me Asturiano, que hizo un gran parlo. A consecuencia de un barullo te la meta local, Fidel remata de beza y obtiene el cuarto tanto.

Paró mucho y bien el portero local, cidido y oportuno en todo momenayudado de su defensa izquierdo; pieron tener a raya en momentos íciles a la delantera visitante. También merece plácemes León, que de ntro-medio no estuvo mal.

Agradecemos grandemente al equide la Academia, cómo nos hizo par tan buena tarde, acompañándole tos los alumnos de los Maristas, danen el recinto del Sanatorio alto mplo de disciplina y delicada eduión. Esperamos que no sea ésta última reunión deportiva en el Satorio, llevando así algo de felicidad alegría a seres que todo se lo mecen.—PEPE.

El Real Zaragoza ¿Jugará en Palencia?

Al requerimiento hecho por el "Deportivo F. N. Palencia" para que el Real Zaragoza se desplazase a jugar en nuestra capital, ha contestado el equipo aragonés, ofreciéndose a venir el día 18 del actual. Como esta contestación se ha retrasado, se había ya ultimado el partido "Real Santander"-"Palencia", para el próximo domingo, por lo que se ha contestado a los "maños" ofreciéndoles la fecha del 25 del actual, para que se celebre en el campo de "José Antonio" tan interesante partido.

Celebraremos que se llegue a un acuerdo inmediato, con lo cual ya tendríamos llenas las fechas disponibles hasta dar comienzo al Torneo de Consolación.

El 'D. Logroñés' también acepta jugar el Torneo de Consolación

Se va completando el conjunto. El "Deportivo Logroñés" ha aceptado también la propuesta del equipo palentino, para jugar el Torneo de Consolación.

Es decir, que ya se cuenta con la aceptación, en principio, de la Cultural Leonesa, la Gimnástica Burgalesa, el Deportivo Logroñés, el Real Santander y el "D. F. N. Palencia". Hasta ahora cinco buenos conjuntos que han de dar mucho aliciente al Torneo que se prepara.

Ahora falta llegar a un acuerdo completo cuando se descienda a detalles. Esperamos que así sea, ya que a todos les anima un buen espíritu.

Pronto hemos de saber más datos concretos, ya que se quiere, como ayer decíamos, que este Torneo se empiece a jugar, lo más tarde, el día 3 de mayo próximo.

Don Angel B. Sanz Nogués, Director General de Prisiones

El nuevo Director General de Prisiones, don Angel B. Sanz, nació en Teruel, en el año 1900. Cursó los estudios en el Instituto de Segunda Enseñanza y Escuela Normal de Teruel; Lycee Minet de Aix en Provence (Francia), Escuela Industrial y Facultad de Ciencias Químicas de Valencia y Escuela Central de Ingenieros Industriales, de Madri.

Especializado en cuestiones económicas colaboró en Madrid en la revista "El Financiero" con el infatigable luchador don José Ceballos Teresi (Presente).

Colabora también en "Economia,,: "España Economica y Financiera,,. "El Economista,,. "Cooperación,, y otras revistas profesionales de economía.

Como oficial de complemento del Cuerpo de Ingenieros, perteneciente a la clase de voluntarios de un año, hizo la campaña de Africa de 1921, actuó en el Movimiento revolucionario de octubre de 1934, sorprendiéndole el glorioso Movimiento nacional en Madrid, de donde logró salir, llegando a la zona nacional e incorporándose al servicio de Franco. Desempeñó sucesivamente la inspección de comunicaciones telegráficas y telefónicas de Navarra, siendo designado después segundo jefe de la oficina de Prensa extranjera.

Durante la cruzada fué designado colaborador nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las Jons., publicando numerosos artículos en toda la prensa nacional y en la extranjera, sobre temas económicos y sociales.

En el Congreso de servicios técnicos celebrado en Bilbao durante la guerra, fué nombrado ponente nacional de Economía, Banca y Bolsa, y al llegar a Madrid, secretario provincial de Servicios Técnicos colaborando en la construcción de los albergues provisionales del Campo de Comillas, donde por vez primera la mano de obra empleada fué con presos de la Cárcel de Madrid.

En diciembre de 1939, fué designado gobernador civil de la provincia de Tarragona, donde desarrolló durante cerca de dos años una brillante labor en el orden económico social, impulsando grandemente la Beneficencia, con la obra de huérfanos de la guerra y la revolución, y dictando disposiciones de auxilio social que merecieron la aprobación de la superioridad extendiéndolas al ámbito nacional.

En 1941, es nombrado jefe nacional del Sindicato de Banca y Bolsa, donde continúa actualmente, y en cuyo organismo viene realizando una enjundiosa labor, de la que debe destacar los proyectos en marcha: programa mínimo para ingreso en la Banca, Montepío general de la Banca, Colegio de Huérfanos, cartilla del enlace sindical, reglamento del Sindicato vertical, etcétera, etcétera, así como importantes mejoras de carácter económico-social.

Falangista doctrinal, sus preocupaciones sociales le caracterizan por el realismo en sus actuaciones, siendo defensor de los sistemas de pacificación social y de colaboración económicas, orientados hacia la participación en beneficio y desarroyo de la Previsión Social.

Está en posesión de diferentes condecoraciones y es autor de varias publicaciones sobre materias económicas y sociales.

Vida Religiosa

El viernes comienzan los cultos de Semana Santa de la Cofradía del Santo Sepulcro

COFRADIA PENITENCIAL DEL SANTO SEPULCRO.—Con toda actividad prepara esta Hermandad los cultos de la Semana Santa, que han de revestir extraordinario esplendor.

El Viernes de Dolores, en el altar del Santo Sepulcro, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, desde las seis y media a las once, sin interrupción.

Por la tarde, cultos propios de la festividad, con sermón, a cargo del Rdo. D. Mariano Infante, Abad de la Cofradía, terminando con un solemne Vía-Crucis.

Domingo de Ramos: Misa de Comunión general a las ocho y media y la "Procesión de las Palmas", saldrá a las doce y media.

Por la tarde, gran solemnidad del día y preparación al Triduo, que el lunes, martes y miércoles, celebrará en honor de su titular el Santo Sepulcro, en el que predicará el elocuente orador sagrado, M. I. Sr. D. Zacarías Gama, canónigo de esta S. I. C.

El Viernes Santo: Con extraordinario entusiasmo, los Hermanos preparan la solemne procesión del Santo Entierro, con el fin de que revista la máxima brillantez.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS.—Se ruega y agradece, que los que dispongan de ramaje propio para la "Procesión de las Palmas", lo indiquen a la Hermandad, comunicándolo al señor secretario don Francisco Herrero, General Amor, 4.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LA CAPILLA DE NAZARETH.—¡Cuántas jóvenes oficinistas, empleadas y obreras de costura y de taller, aguardan con impaciencia estos días de verdadera salud espiritual...! Acogidos con fervoroso entusiasmo por los interesados, han hallado eco favorable en los jefes y patronos.

Por eso, abrigamos la absoluta seguridad de que los días del 14 al 19 de los corrientes, la artística y acogedora Capilla de Nazareth, se verá concurridísima.

Ya se ha hecho pública por medio de hojas y octavillas, la distribución horaria, que permite el máximo rendimiento, dentro de los permisos y de la obligada jornada de trabajo.

De la dirección de los Ejercicios ha sido encargado el R. P. Ignacio Díaz, S. J.

Por nuestra parte sólo resta recomendar la mayor puntualidad y exactitud, condiciones necesarias para un copioso fruto.

La Junta Organizadora de los Ejercicios Espirituales, que para todas oficinistas y empleadas se celebrarán en la Capilla de Nazareth, tiene la satisfacción de manifestar su más profundo agradecimiento a los señores jefes de oficinas, dueños de Farmacias, Comercios e Imprentas y a cuantos han dado permisos y toda clase de facilidades, con el fin de que las jóvenes puedan aprovecharse de tan santa doctrina.

Ellas, por su parte, corresponderán al interés de sus jefes, redoblando el que ponen en cuanto se les encomienda, mientras que esta Junta se muestra reconocida a todos.

El orden de los Ejercicios, será:

Días 15, 16, 17 y 18.

Día 14, plática preparatoria, a las siete y media de la tarde.

A las ocho de la mañana, Meditación. A las ocho y media, Santa Misa.

Tarde: Empezarán a las seis, para terminar a las ocho, con Bendición con el Santísimo.

El día 19, último día de los Ejercicios, se tendrá misa de Comunión a las nueve.

Se dedican especialmente estos ejercicios, a vosotras, jóvenes oficinistas y empleadas de comercio, esperando que no quedará ninguna sin que asista a ellos.

El asunto más importante que tenéis en esta vida, es el del alma; en estos Ejercicios lo resolveréis.

S. I. CATEDRAL.—Día 14 de abril.—San Pedro González Telmo, natural de Frómista y Deán que fué de esta Catedral. A las siete y tres cuartos, se celebrará en su honor el Santo Sacrificio de la Misa en el altar donde se venera su imagen.

HOSPITAL DE SAN BERNABE

Doña Romana Llorente, Terciaria Dominica, ha fallecido el día 12, a la edad de 86 años, en el hospital de San Bernabé. Su vida ha sido ejemplarísima. Caritativa siempre y edificante, merece el elogio, aprecio y veneración de cuantos la hemos conocido y amado como hermanos.

A las Hermanas de la Caridad quiso con delirio y en su caridad y espíritu de sacrificio, aprendió a vivir para Dios y las almas.

El domingo se tendrá una misa en la iglesia de San Pablo, a la que deben asistir todos los Terciarios. Se anunciará en el periódico.

La Sección Femenina de Palencia en el Campeonato Nacional de Gimnasia

Nuestras camaradas destacaron en las demostraciones educativas

Madrid, 12.—El domingo, bajo un sol espléndido, se celebró en la Ciudad Universitaria la solemne clausura de los Terceros Campeonatos Nacionales de Gimnasia de la Sección Femenina, cuyas eliminatorias se habían disputado durante las dos semanas anteriores.

En la presidencia figuraban los ministros de Agricultura y Educación Nacional, así como representantes de los ministros de la Gobernación, Ejército y Asuntos Exteriores. La delegada nacional de la Sección Femenina, el jefe del Departamento Nacional de Deportes del Partido y otras muchas jerarquías nacionales y provinciales del Movimiento y deportivas.

El campo ha presentado imponente aspecto con las cuatro graderías abarrotadas de público. En el centro y en una gran tabla donde se hacen las exhibiciones sentadas alrededor del cuadrilátero, se hallan colocadas las ochocientas y pico camaradas que han intervenido en estos Terceros Campeonatos Nacionales de Gimnasia, de la S. F. Al fondo, las banderas flamean al viento en los mismos sitios donde hace cuatro años se combatía con sin igual heroísmo por España y por la Falange.

Comienza con una demostración de gimnasia educativa moderna, realizada por el equipo de la zona primera de Madrid, que lo hace maravillosamente. Después, en la parte primera de bailes populares, intervienen Soria, con "Danza de Cidones" (el paloteo); Jaén, con el "Bolero", de Jaén; Alicante, con la "Danza de Concentaina"; Palencia, con "El Pingajo"; y Albacete, con las seguidillas; todas bailan y danzan con singular maestría y destacan por su alegre y chistoso cantar, las camaradas palentinas.

En rítmica, el equipo de Gerona B, interpreta "La serenata amorosa" de Worsley.

A continuación, en las pruebas de juegos deportivos, toman parte Guadalajara, con "Los despropósitos"; Valladolid, con "Sálvese el que pueda" y Alava, con "Relevos aros pelotas".

Después de un breve descanso comienza la segunda parte de bailes populares, con la intervención de Logroño, "La Virgen blanca"; equipo de Las Palmas, "Folias", y "Santo Domingo"; Vizcaya, con "Saludo a la bandera"; Cáceres, con "El redoble"; Málaga, con "El zapatero"; y Lérida, con "Sant Farriol".

En rítmica, el equipo de Mallorca interpreta "Valses", número 3 y número 1, de Chopin.

Finalmente, el equipo vencedor del campeonato, Mallorca, realiza una preciosa demostración de gimnasia educativa moderna y de ejercicios de equilibrio a dos metros. Se procede a continuación a la entrega de trofeos a los equipos vencedores en la clasificación general y por prueba. Después se imponen las cintas de campeones nacionales a las banderas de los equipos que conquistaron algún título nacional en la temporada actual. Y, por último, hubo un brillante desfile ante la presidencia. Y a los acordes de los Himnos del Movimiento y Nacional, finaliza este acto.

Instituto español de Moneda extranjera

De interés para los poseedores de Deudas mexicanas

Como consecuencia de la recomendación aprobada en la Conferencia Interamericana, sobre sistemas de control económico y financiero, el Gobierno de los Estados Unidos de México, ha dictado una disposición, por la que establece la obligatoriedad de presentar a registrar los títulos representativos de diversas deudas mexicanas, que en dicha disposición se detallan.

Para la verificación de ese trámite, se señala el Banco de México, en cuanto a los títulos que se encuentren depositados en aquel país, y los consulados de los Estados Unidos mexicanos para aquellos otros que se hallen situados en el extranjero, determinando que los títulos no presentados a registro se presumirá que se encuentran bajo la jurisdicción de país enemigo, quedando por ello sujetos a las medidas que como tal pueda tomar el Gobierno de aquella nación.

Lo que se hace público, con objeto de que los españoles tenedores de títulos de alguna de las Deudas mexicanas afectadas, puedan reivindicar sus derechos, realizando urgentemente el trámite de referencia a través de la entidad bancaria en que tales títulos se encuentran depositados.

RELACION DE DEUDAS

Deuda consolidada exterior mexicana del 5 por 100, 1899.

Deuda exterior mexicana del 4 por 100 oro, de 1910.

Bonos del Tesoro del Gobierno federal de los Estados Unidos mexicanos 6 por 100 oro, diez años, 1913 (serie "A").

Empréstito del 5 por 100 de la ciudad de México, 1889.

Caja de Préstamos para obras de irrigación y fomento de la agricultura, S. A. Bonos oro amortizables, 4 y medio por 100, treinta y cinco años, con vencimiento el primero de noviembre de 1943.

Deuda del 4 por 100 oro, de 1904, de los Estados Unidos mexicanos.

Deuda interior consolidada de los Estados Unidos mexicanos 1885 (3 por 100).

Deuda interior amortizable, del 5 por 100, 1895.

Bonos del Estado de Veracruz, 5 por 100, que vencen el primero de abril de 1927.

Bonos del Estado de Veracruz, 5 por 100, fechados el primero de abril de 1927.

Bonos del Estado de Tamaulipas, 5 por 100, fechados el primero de julio de 1903.

Bonos del Estado de Tamaulipas, 5 por 100, fechados el primero de enero de 1907.

Bonos del Estado de Sinaloa, 5 por 100, fechados el primero de enero de 1907.

Empréstito 5 por 100 de la Compañía del F. C. Nacional de Tehuantepec, (vence el 30 de junio de 1953). Empréstito 4 y medio por 100 de la Compañía del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec (que vencen el treinta de junio de 1934).

Ferrocarriles nacionales de México, bonos oro de hipoteca general garantizada del 4 por 100, amortizables en setenta años, (que vence el primero de octubre de 1977).

Compañía del F. C. de Veracruz al Pacífico, bonos oro, de primera hipoteca garantizada, 4 y medio por 100 (que vence el primero de julio de 1934).

Ferrocarriles nacionales de México, bonos oro prioridad 4 y medio por 100, amortizables en 50 años, (que vencen el primero de julio de 1957).

Cía. del F. C. Nacional de México, bonos oro prioridad 4 y medio por 100, (que vencen el primero de octubre de 1926).

Cía. del F. C. Nacional de México, bonos oro 4 por 100, de primera hipoteca consolidada, (que vence el primero de octubre de 1951).

Compañía del Ferrocarril internacional mexicano, bonos en libras esterlinas prioridad 4 y medio por 100, (que vencen el primero de septiembre de 1947).

Compañía del F. C. Internacional mexicano, bonos oro de primera hipoteca consolidada del 4 por 100, (que vencen el primero de septiembre de 1977).

Compañía del F. C. panamericano, bonos oro de primera hipoteca del 5 por 100, (que vencen el primero de enero de 1934).

Compañía del F. C. panamericano, bonos oro de primera hipoteca general del 5 por 100, (que vencen el primero de enero de 1937).

Cía. del F. C. Central mexicano Ltd. Bonos de prioridad de hipoteca consolidada 5 por 100, (que vencen el primero de julio de 1939).

Compañía del F. C. Central mexicano Ltd., pagarés y certificados 5 por 100.

A. Primera serie (fechada el primero de abril de 1897).

B. Segunda serie (fechada el 2 de octubre de 1899).

C. Serie número 10 (fechada el primero de enero de 1907).

Ferrocarriles nacionales de México, pagarés oro asegurados 6 por 100, (que vencen el primero de enero de 1917):

A. Serie B, (fechados el primero de abril de 1914).

B. A tres meses (fechados el primero de diciembre de 1913).

C. A tres años (fechados el primero de enero de 1914).

D. Serie C, (fechados el primero de junio de 1914).

Ferrocarriles nacionales de México, pagarés asegurados 6 por 100, (que vencen el primero de julio de 1916).

A. A dos años (que vencen el primero de junio de 1915).

B. A dos años (que vencen el primero de julio de 1916).

Vicesecretaría de Educación Popular

Delegación Provincial de Palencia

MUY IMPORTANTE. — Se pone en conocimiento de entidades y público en general, que no podrá celebrarse en esta provincia ningún acto público, conferencia, concierto, etc., sin la previa autorización de esta Delegación Provincial (M. Pelayo 25, 2.°, Tel. 402), para lo cual con OCHO días de antelación, deberán solicitar el oportuno permiso por medio de instancia, en la que reseñarán el nombre de los conferenciantes y entregando el texto o guión de los temas a desarrollar, para su censura y aprobación o denegación, según proceda.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

EMBRADORAS para remolacha. ensas para paja. Motores a gasoli. Almacenes Feliciano Ortega. Pancia.

E NECESITA ayudante de herrero aprendiz. Carretera Santander. Cateria. Salomón Pastor.

ENDO 65 ovejas jóvenes, emparejas. En Itero de la Vega. Efraín Quino.

E VENDEN dos bridones y quitaipos, dos cabezadas y carro par. Grerio R. Baquerín. Fuentes de Nava.

ENDESE por adquirir otra de mayor ndimiento, una trilladora «Pardo» en rfectas condiciones con su motor y es pares de ruedas «Valencias», unas transporte y otras carro pequeño. turo Cuervo, Villaviudas.

E VENDE carro varas, una caballe. Domingo Primo, Venta de Baños.

E VENDEN 2 terneros para pasto o y para suero y novilla del segunparto. Carretera Valladolid, tercer rrio. Agustín Polanco.

E VENDE carro de par, seminuevo. rvatos de la Cueza. Florencio Pérez.

E VENDEN 4.000 kilos esparceta emcada. Informes, Paulino Blanco. En eneses.

E VENDEN 14 hectáreas terreno, en ntiyuelo-Villalón (Valladolid). Dirirse a Jesús Llanes Briz, por Potes, n (Santander).

ENDESE novilla holandesa superior, gundo parto, abocada a parir. Jesús rez. Carrión.

E VENDE una cabra recién parida y a cancina. Para tratar, en Villaumales. Silvio García.

ENDO cerda para criar, 14 arrobas; jatos para el pasto; dos machos meedad; caballo 5 años; yegua 8 os. Marín. Santoyo.

ENDO 3 carros de varas, una, dos y es caballerías; dos plataformas mazas, para ruedas ligeras, carro par, oto B. S. A. Marín. Santoyo

MA DE CRIA, se necesita. Simancas, (Velódromo).

AMA haya, torneada, seminueva, ven. Empedrada, 7. Taller tapicería.

E VENDE una ternera para el suero, ena raza. En Villamuriel de Cerra. Jesús Matía.

E VENDE máquina segadora, marca Deering", y aventadora "Arroyo y allego". Todo en buen uso. En Cisros. Emeterio Martínez.

SE VENDE una casa y tierras, herederos de Basilisa Ramírez. En Herrera de Pisuerga. Para tratar, en la fonda de Anastasio Purribas, día 14.

VENDO por sobrante, motor C. L. 2, 3/4, estado nuevo. Magaz. Félix Herrera.

SE VENDE cabra con dos chivatos y otra de año. Atilano Santos. Fábrica de luz. Husillos.

SE VENDEN unas puertas traseras, seminuevas. Baños de Cerrato. Gerardo Sánchez.

SIERRA mecánica maderas, 500 machones cinco metros. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

VENDERIA en Andalucía 250 fanegas riego por el pie, dando facilidades pago, a 10 compradores hortelanos. Informará, Silvino Vega. Manuel Rivera, 36. Palencia.

VENDO motobomba Siemens, 3/4 H.P., con tubería. Informes, Muebles Crespo. Mayor, 165.

VINO CLARETE superior, 17 pesetas cántaro, litro 1,20. Rizarzuela núm. 1. (Cantina Santiago).

VINO CLARETE superior, 17 pesetas cántaro, litro 1,10. Santo San Pedro. Frutería.

VENDO: Por dejar labranza, par de machos, media edad; alzada, la marca. Pablo Salido. Villalobón.

SE VENDE, unos portones traseras, seminuevos, un toldo con sus arcos, para carro de una caballería. Informará, jefe estación Secundarios.

VENDO motor C. L., 2 H.P. Aventadora "Simal". Segadora "Cormick" y carrillo para los arados. Fuentes de Nava. Heliodoro Calvo.

VENDO par machos siete años, tres dedos, toda prueba. Pedro Díez. Torre de los Molinos.

SE VENDEN dos vigas de lagar. En Abarca. Pedro de Castro.

VENDO o cambio por rodillos, discos beldadora "Casasola", seminueva. Celestino Fernández. Villamuriel de Cerrato.

VENDO 10.000 tejas curvas, nuevas. Tratar, Eugenio de la Fuente. Becerril de Campos.

GRAN OCASION: Se vende mobiliario completo, para barbería, en muy buen estado, a bajo precio. Modesto Martín. Villarramiel.

SE NECESITA cocinera y doncella de buenas referencias y sabiendo bien su obligación, con muy buena retribución. Informes, en Mayor Principal, 19 y 21. segundo, derecha.

CUAJO líquido, de calidad reconocida, en botellas de tres cuartos de litro. Mariano Alvarez. Colón, 16. Almacén. Palencia.

SE VENDE vaca recién parida, dando cuarenta cuartillos de leche. Baudilio García. Baltanás.

VENDO cerdos ocho semanas, cruzados "York Vitorianos". Tratar, Valeriano Aguado. Villalaco.

VENDO cerda cubierta. Pastores, 30. Gabriel Martín.

VENDO casa con buen corral. Informes, Pastores, 30.

PASTOS, se arriendan desde primero de mayo, para ganado vacuno, en la Dehesa Santa María de las Tiendas.

MAQUINA segadora, en buen uso, marca "Deering", se vende. En Lomas. Celestino Ortega.

MARMOLISTA lapidario.—Panteones, lápidas, cruces, construcciones en pavimentos, fregaderas, pilas y banzos de escaleras. Calle de Antonio Maura, número, 8. Palencia.

SE NECESITA una cochera para uno o dos coches. Para tratar, Almacén de Pescados de Cándido Guantes. Casado del Alisal, 47.

VENDO casa, vivienda libre. Informes, Lope de Vega, 20, interior, derecha.

CANJILONES NORIA, tamaño pequeño, enteramente de chapa galvanizada, vendo. Estrada, 45, bajo.

SE OFRECE señorita para dependienta. Razón, Relojería Salamanca. Mayor, 53.

PRODUCTOS "NOEL", al servicio de los niños, polvos talco, Colonia, elaboración especial para niños: Pídalo en Perfumerías.

AUTOMOVILES AJA. Se pone en conocimiento del público, que a partir del lunes 19 del actual, el coche de viajeros de Palencia a Saldaña, saldrá a las 18 horas.

DEPENDIENTE bien impuesto, se necesita. Peluquería Marcos, Don Sancho, 8.

PAREJAS novillos y vacas trabajo, vendo o cambio por novillas holandesas. Mariano Magide. Saldaña.

SE VENDE un carro seminuevo, para una o dos caballerías, con toldo. Para tratar, con Lorenzo Carreras, en San Pedro de Moarbes (Palencia), en precios convencionales.

SE VENDE un carro de mulas, seminuevo, con arreos o sin ellos. Para tratar, con Amado Iglesias. Villabermudo de Ojeda.

VENDO TRANVIA aéreo, con todos accesorios, perfectas condiciones, por cese del negocio. Informes, Café Arriaga, en Bilbao. Ricardo Seisdedos.

SE NECESITA un chófer que esté entendido en gasógenos y a prueba. Dirigirse, a Remigio Garrigó, Sahagún de Campos (León).

PALOMINA, se vende, veinte cargas. Tratar, con Isaac González. Osorno.

SE VENDE máquina aventadora marca "Ajuria", núm. 6, y un bisurco en buen uso. Para tratar, con su dueña. María Iglesias. En Villabermudo de Ojeda (Palencia).

VENDENSE 30 ovejas emparejadas, con crías tempranas. Dirigirse, Pablo Garrido. Calahorra Boedo.

SE VENDE macho cabrío, primera monta; otro primales, raza granadino, o se cambia por semental lanar joven; cabra recién parida, con chivata. Buena raza. Jesús Cacho. Villarmentero.

BOMBAS con o sin motores eléctricos. Transformadores. Elu - Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

VENDENSE 20 reses lanares, emparejadas, nuevas. Hilario Gonzalo. Lagunilla de la Vega.

VENDESE 2 novillos y 2 sementales holandeses. José Gutiérrez. Frómista.

VENDO segadoras "Cormick", "Deering", seis. Germán Pérez. Gozón de Ucieza.

SE VENDEN vacas y novillas. Para tratar, Villamuriel de Cerrato. Cándido García.

VENDO carro varas, grande, seminuevo. Reinoso de Cerrato. Teodomira González.

CERDA verraca, diez a once arrobas, se vende. Eugenio Montes. Frómista.

VENDO dos vacas de leche; ternero y ternera. Emilio Gómez. Amusco.

CASA nueva planta, sin tabiques, véndese Monzón. Jesús Puertas. Palencia.

SE VENDE ganado lanar para vida, en la Dehesa de Bustocirio. Para tratar, los viernes, hasta 30 de junio.

SE VENDE vaca holandesa, próxima a parir, tercer parto o se cambia por ovejas. En Hornillos de Cerrato. Domingo Andrés.

SE VENDEN cuatro carneros sementales y dos cabras. Tratar, en Manquillos, con Cipriano Barreda.

SE VENDEN 2 cerdos de 3 meses. Leandro Tejeda. Fuente de la Salud. Palencia.

MESA despacho y sillón basculante, vendo calle Cuartel Simancas, 12. (Velódromo).

ENCARGADO de labranza, se necesita para coto redondo, que sepa bien su obligación, práctico en viñedo y monte, con poca familia, bien retribuído, inmejorables referencias. Dirigirse, a Leoncio Rebolleda. Queipo de Llano, 18. Palencia.

VENDO el mejor jabón económico. Plaza Abastos, 18. Frutas. Palencia.

VENDESE carro de par, seminuevo. En Villafrades de Campos. Gregorio Pastor.

VENDENSE dos motores aceite pesado, uno 32/36 H.P., marca "Crossley"; otro 44/50, H.P., marca "Nacional", como nuevos; un "Citroen" servicio público (taxis), y un camión "Hispano Suiza", con gasógeno, documentaciones corrientes. Informará, Consultorio. Becerro Bengoa, 8.

SE VENDE máquina taladrar, buenas condiciones. Para tratar, con Isabel Martínez. Barrio San Antonio, 18.

VENDO 20 sobreborras emparejadas. En Itero Seco. Agapito González.

SE VENDE una casa en Villalobón. Calle Mayor. Tratar, con Emilio Calzada.

ALMONEDA. Eduardo Dato, 5, principal, izquierda. De 12 a 2.

EXTRAVIO reloj-cronómetro pulsera. Se ruega su entrega "Calzados Santiago". Se gratificará.

EXTRAVIO abrigo marrón, en el primer coche del mixto tarde del día 12. Se ruega a quien lo haya encontrado, lo entregue en la Comisaría.

SE VENDE una tierra, cerca del camino del Monte, propia para finca de recreo. Informes, Pastores, 15, 1.°

SE VENDE una novilla del segundo parto, abocada a parir; terneras de pasto y carro mulas pequeño. Ronda de los Estudios, 5.

VENDO novilla holandesa. Verla y tratar, Camino Torrecilla, primera huerta.

CERAMICA. Compro maquinaria para esta industria o arriendo tejera, preferible Palencia o próximo. Ofertas: Apartado, 161. Valladolid.

VENDO barato o cambio por no poderlo atender, dos novillas holandesas recién paridas; un chivo semental, borro, por añojas holandesas u ovejas. Ireneo Tejido. Palacios del Alcor.

SE VENDEN sierras de cinta, nuevas, de 900, 800 y 400 milímetros. Dos motores de 7 y 2 H.P., corriente alterna, trifásicos. Una máquina para soldar sierras de cinta. Informes, Casado Alisal, 45. (Fábrica). Alfonso Bengoechea.

VENDO dos novillas, primero y segundo parto y madre de ellas, pura raza holandesa, parir mayo. Gonzalo Bartolomé. Pradanos de Ojeda.

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ

TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID

CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA

ONDA CORTA

VALENTIN CALDERON, 25, Tel. 538 — De 12 a 2 y de 4 a 6

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. HERMAN BLANCO

CIRUGIA GENERAL — RAYOS X

Ginecólogo: V. ALONSO ROJO

VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO, 152

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

AT.ECO - APARTADO 1043 - MADRID

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. — Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado ... 200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado ... 125.000.000 — «
Reservas ... 98.226.922'28 «

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

Consignas de Revolución

Por Sabino ALONSO-FUEYO

La Falange frente a enemigos más o menos encubiertos, lucha con denuedo y con voluntad de victoria. Sus cuadros se aprietan, y sus consignas creadoras abren brecha profunda en lo social. Y es que, realmente, el dilema trágico de esta hora se ha planteado entre el ser o no ser de la Patria; entre un pueblo con responsabilidad de sus propios destinos o la negación total de los mejores valores de la Raza, que han informado siempre las grandes tareas de la Historia.

Toda una herencia decrépita y vergonzante ha puesto obstáculos poderosos en el camino ancho que iluminan nuestros postulados. Y nos hemos dedicado con demasiada solicitud a dar la batalla al pasado histórico, rebuscando hechos fatídicos y personajes culpables de una política funesta de siglos.

Bien que miremos con fijeza al pretérito —aquel pretérito de sabias lecciones de conquistas y gobierno—, pero, al propio tiempo, pensemos que, en el clima actual, hemos de dar respuesta contundente a nuestras ruinas pasadas. Y una respuesta definitiva sólo la podemos hallar en una empresa de relieve histórico en la Revolución Nacional-Sindicalista, que polarice el pensamiento, la tenacidad y la acción de los hombres de nuestra generación.

La Falange, con su limpia ejecutoria de actos heroicos, encontró en la guerra la solución única a un estado de cosas abiertamente insostenibles. Y la guerra eliminó para siempre viejos modos políticos de vergüenza y de oprobio.

Pero, también preconizó la Falange unas fórmulas revolucionarias, como única razón de consolidar una paz duradera y justa. Y si la lucha terrible contra el comunismo se ganó, y los vecinos ni cuentan ya, sino es para redimirse y trabajar por España, la Revolución clama aún sus consignas y sus procedimientos, que desarticulicen todo cuanto se oponga a nuestros propósitos. Grita sus consignas la Revolución, clama aún sus consignas y sus procedimientos, que desarticulen todo cuanto se oponga a nuestros designios y a nuestros propósitos. Grita sus consignas la Revolución, a través de una juventud falangista, con esta misión concreta y palpitante; redimir al pueblo y edificar un Estado sobre un nuevo ideal nacional. Con la disciplina, el servicio y el heroísmo del camarada combatiente, encontraremos la seguridad de un rumbo nuevo por el que los españoles podrán lanzarse hacia el logro de las más anchas perspectivas.

Frente a la tesis capitalista, contra la lucha de clases, el nacional-sindicalismo iza su bandera de justicia. "Tanto los patronos como los técnicos, como los obreros, representan un solo interés: la producción. Unos y otros son piezas necesarias, aunque no suficientes, en el engranaje productivo, porque ni el capital, ni la técnica ni el trabajo son capaces de producir por separado; por tanto, todos, absolutamente todos, son una misma clase y todos son igualmente productores".

Es inútil no querer entenderlo así. La Falange ha luchado, y seguirá luchando sin desmayos, para imponer la unidad entre las clases y los hombres; para hacer justicia a España y a su Historia. Porque, como dijo Ramiro Ledesma Ramos, el imperio de la justicia no sólo ha de ser para los españoles, sino también, y sobre todo, para España. Hacer justicia a España y a su Historia es ponerla hoy con el esfuerzo y sacrificio de todos los españoles a la altura de sus más grandes horas.

Hagamos, por tanto, fértiles las ventajas de una victoria contra el soviet; y que encaucen y dirijan nuestra tarea los mejores propósitos de Revolución.

Aceptando su responsabilidad y necesidad, señalamos al futuro español el camino seguro de su engrandecimiento. Es el precio que exige la Historia después de la Cruzada de liberación. Y es la única manera también de proyectarnos sobre el mundo, de extender nuestro destino, y de asegurar nuestro poderío nacional.

Un nuevo "Paso" que será la novedad suntuosa y artística de la Semana Santa de Sevilla

Se trata de una gran obra del orfebre sevillano Cayetano González

Sevilla, 13. — La Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, ha mostrado a los periodistas el nuevo paso que sacará en la próxima Semana Santa. Se trata de una gran obra de arte realizada por el orfebre sevillano, Cayetano González. Doce núcleos principales componen el conjunto, enlazados entre sí por cuerpos de menor importancia. Treinta y cuatro capillas, están situadas en las partes delantera y trasera y en ambos laterales del paso. Una de las capillas representa el triunfo de la Eucaristía.

En el paso van simbolizadas escenas de la Pasión, cinceladas en plata. Entre ellas figuran las que representan la flegalación y el Santo Entierro. La decoración del paso, que será la novedad suntuosa y artística de la Semana Santa en el presente año, responde a una traza de genuino arte sevillano. El barroco está tratado con ponderación y armonía. Para festejar la terminación de esta maravillosa obra de arte, la Junta Rectora de la Cofradía, ha organizado ayer noche un acto en honor de la Prensa, al que han concurrido escritores, académicos de la Sevillana de Buenas Letras y otras destacadas personalidades de las letras y el arte sevillanos, entre ellas el laureado pintor Alfonso Grosso, director del Museo de Pinturas, y el investigador de cosas históricas sevillanas, don Celestino López Martín. También concurrió el arqueólogo y académico, Marqués de San José de Serra. El acto fué muy cordial y por todos los asistentes se hizo ofrenda de fervorosa devoción a nuestro Padre Jesús de la Pasión.—Cifra.

CAIDO EN RUSIA

Huelva, 13. — Ha caído gloriosamente en Rusia el camarada de la División Azul, Domingo Ruiz Gil, natural de esta provincia.—Cifra.

Participación de la Cinematografía en la Feria de Muestras de Barcelona

Plazo para solicitar "stands"

Patrocinada por el Ministerio de Industria y Comercio, se celebrará en Barcelona durante los días 10 al 15 de julio próximo, la XI Feria Oficial e Internacional de Muestras, en la que participará oficialmente este año, por primera vez, la Industria Cinematográfica en todos y cada uno de sus diferentes aspectos.

Con el fin de proceder a la acotación de los espacios que sean necesarios dentro del recinto de la Exposición, todas las entidades o personas que ejerzan cualquier industria dentro del campo cinematográfico (producción, distribución, estudios, maquinaria, locales, etc.), y que deseen participar en el Certamen, deberán solicitarlo antes del día 20 del actual mes de abril. Para ello y para adquirir cuantos informes deseen, se dirigirán a la subcomisión reguladora de la cinematografía, calle General Mola, 11, Madrid, o al Comité Cinematográfico de la Feria, Paseo de Gracia, 57, Barcelona.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid, 13.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en el día de hoy:

Primero, 13.933, premiado con 140.000 pesetas, en Sevilla, Las Palmas, Vigo, Barcelona y Madrid.

Segundo, 42.115 con 75.000 pesetas, Huelva.

Tercero, 45.408, con 30.000 pesetas, Bilbao.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

4.406, Madrid, Santa Cruz, Granada, Ceuta, Baracaldo, Sevilla, Alcira.
10.246, Murcia, Alicante, Barcelona, Málaga, Vigo; Bilbao y Madrid.
10.619, Vigo, Santa Cruz, Vigo, Coruña, Sevilla Madrid.
11.001, Granada, Barcelona, Lucena, Sevilla Madrid.
22.821, Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Granada.
25.228, Valencia, Las Palmas, Barcelona, Córdoba, Gijón, Zaragoza; Madrid.
28.991, Madrid. Barcelona, Palma de Mallorca, Pamplona, Marchena, Bilbao, Sevilla.
32.447, Navalmoral de la Mata, Barcelona, San Sebastián, Las Palmas, Jaén, Madrid, Granada.
34.476, Barcelona, Tolosa, Santa Cruz, Santander, Madrid.
38.551, Madrid.

El camarada Manuel Valdés Larrañaga, visita la Academia Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio"

El Vicesecretario de Servicios de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons., miembro de la Junta Política, Manuel Valdés, ha visitado la Academia Nacional de Mandos e Instructores, «José Antonio».

A su llegada a la Academia se le rindieron los honores correspondientes a su jerarquía y acompañado por el director, camarada Alberto Aníbal Alvarez y jerarquías, recorrió los distintos departamentos de la misma, quedando satisfecho de la organización y funcionamiento de la citada, procediendo conforme al ritual a arriar bandera, dando los gritos de rigor.

Más tarde y coincidiendo con la actuación que en obsequio a los camaradas alumnos había organizado la Obra de Educación y Descanso, pasó al salón de actos de la Academia, donde presenció las danzas y canciones regionales interpretadas por los coros de Educación y Descanso, de San Sebastián.

LOS COROS DE EDUCACION Y DESCANSO DE SAN SEBASTIAN, ACTUAN EN LA ACADEMIA NACIONAL DE MANDOS E INSTRUCTORES «JOSE ANTONIO»

Como complemento a las clases de música y canto, que los alumnos de la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», se vienen dando, la Obra sindical de Educación y Descanso, organizó en honor de los citados alumnos y en el salón de actos de la Academia, un agradable acto en el que intervinieron los coros de Educación y Descanso de San Sebastián y que dirigidos por el profesor Angel Galarza, interpretaron diversas canciones acompañadas de bailes del folklore guipuzcoano entre los que merecen destacarse «Festara», de Goisecoízarra; «Yunabarra», de cantores populares, a cargo de coro masculino. El femenino interpretó «Lo?lo», «Katalin» y «Juana Vizenta», canciones populares. El coro mixto, a su vez, interpretó dos canciones vascas: «Busca Sagastcobal» y «Atzo-Atzo», de Sorozábal, la cual tuvo que ser repetida debido a la insistencia del auditorio. También interpretaron con gran acierto «Bailes de Andoaín y de San Sebastián». La actuación bailable del camarada Vicente Aumnaraz gustó en extremo por la gran destreza y agilidad con que interpretó dos de las danzas, en las que actuó solo.

Asistieron al acto, además del director y jerarquías de la Academia, el vicesecretario de Servicios, camarada Manuel Valdés, que presidió el acto, el jefe nacional de la Obra Educación y Descanso, jerarquías nacionales de dicho Departamento. También figuraban entre los asistentes, la directora de la Academia Nacional de Mandos e Instructoras «Isabel la Católica» y otras jerarquías de la misma, así como diversas personalidades y alumnos de la Academia.

Una vez terminado el acto se cantó el «Cara al sol» por todos los asistentes, dando los gritos de rigor el camarada Manuel Valdés.

ESTAMPAS DE LA PASION

Madrid, 13.—En el Círculo de Bellas Artes, con asistencia del ministro de Educación Nacional, se celebró ayer, a última hora de la tarde la solemne inauguración del gran certamen de estampas de la Pasión, patrocinada por el Ministerio de Educación Nacional y organizada por los Cruzados de la Fe con motivo de la Semana Santa madrileña. Acompañaban al señor Ibáñez Martín, el subsecretario de Hacienda, señor Camacho; el director general de Bellas Artes, Marqués de Lozoya; el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo-Garay; el R. P. Sancho, rector Magnífico de la Universidad de Manila; el general Rada, académicos y críticos. El conjunto expuesto, dedicado a temas religiosos, reune firmas de gran valer, como las de Capuz, Marinas, Castro Gil, Santamaría y otros. Hay en el certamen más de cien obras de gran valor, predominando con las esculturas los óleos, aunque también existen grabados en sus diferentes formas.—Cifra.

FINANZAS

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 13. — La Bolsa inicia la semana con una sesión floja, excepto en el grupo minero y explosivos, aunque el volumen de transacciones ha sido, en general, y en particular en valores del Estado, mayor que de ordinario.

Rif continúa en alza y se apunta cuatro enteros, Guindos 5 y Felgueras uno; aunque el negocio en estos tres valores ha sido escaso. Explosivos inicia un movimiento ascendente, tras sus apatías pasadas. Es, en el cierre, de siete enteros y hubo momento que llevaba 9 puntos de alza. Sin embargo, declinó hasta situarse el último cambio a la altura del primero.

El grupo bancario cedió. Banesto 6, Central 5 e Hispano, 2; también, aunque en menor amplitud, el de electricidad, menos Alberche que se apunta un entero.

Las diferencias de mayor margen en el día han sido 8 enteros negativos en Metro Nuevas y 7 en las Viejas.

Campsa operó a 147, contra 146.—Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 13. — Cotizaciones de Bolsa:

Fondos públicos: Interior d, e, f, 90'50; restantes, 91'50; Exterior, 104'25; Amortizable 4 por ciento, 92'50; ídem 3 por ciento, 1928, 91; íd. mayo, octubre, 104'25; íd. del 3'5 por ciento, 98'50; Tesoros de 1940, s/c, 101'25; Villas 1918, 101; mejoras urbanas, 103; Empréstito 1931 (ambos), 102'50; ídem 1941, 101; Hidrográfica Ebro 5 por ciento, 100; Trasatlánticas 1928, 100; Tánger-Fez, 95'25; Cédulas Hipotecarias 4 por ciento, 100'75; íd. a, 102'75; b, 103'25; c, 103'75; Crédito local interprov., 103; íd. lotes, 104; bonos oro, 328'85; c. Isabel II, 104.

Acciones: Bancos: España, 385; Hipotecario, 312; Nuevas, 305; Central, 170; Español de Crédito, 339; Hispano Americano, 265; Previsores, 185; Hidroeléctrica del Chorro, 312; Española, 368; Mengemor, 258; Alberches, 123; Eléctrica Madrileña, 131'50; Nuevas, 122; Telefónicas preferentes, 153; Minas Rif, 254; Duro Felguera, 202; Guindos, 380; Duero ordinario, rojo, 218; El Aguila, 303; Tabacos, 262; Naval, Blancas, 90; pref., 106; Fénix español, 680; Auxiliar de Ferrocarriles, 154; Metros, 295; Nuevas, 287; Cupones, 314; Tranvías Madrid, 151; de Granada, 28'50; Campsa, 147; Altos Hornos, 185; "Ebro" azúcares, 275; Azucareras ordinarias, 119; Española de Petroleos s/d, 166'50; explosivos, 340; Portland Vald. 150; Ladrillos, 190; Finanzanto, 125.

Obligaciones: Gas Madrid primera y segunda, 102; Riegos Levante, 100'50; Alberches (ambos), 103; Sevillana décima, 103; Eléctrica Madrileña de 1912, 102'50; de 1926, 102; íd. de 1934, 102'25; de 1941, 104; Telefónicas, 115; Rif, de 1932, 104'50; Ponferrada, 101; Mieres, 99; Auxiliar de F. C., 101'50; Trasatlántica de 1922, 52'50; Madrileña Tranvías segunda, 102'50; Altos Hornos de 1920, 105; Asturiana de Minas, 1929, 102'50; Peñarroya, 101. —Cifra.

HONTIYUELO

ARTICULOS DE VIAJE

Curso médico sobre higiene del taller

Patrocinado por la Obra de Perfeccionamiento médico de España, la Jefatura Provincial de Sanidad organiza el siguiente curso, que comenzará el 26 de abril. Constará de 30 lecciones que se desarrollarán diariamente a las siete y media de la tarde, en los locales del Dispensario Olavide, calle de Sandoval, 7; las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría de la Jefatura Provincial de Sanidad de Madrid, Zurbano, 41, todos los días laborables, de doce a una de la mañana, hasta el día de la inauguración.

La asistencia al curso concederá derecho al oportuno certificado; pero sólo se otorgarán diplomas de aptitud a los alumnos que lo demuestren mediante la redacción de una memoria alusiva a las materias del mismo. Se harán visitas colectivas a talleres metalúrgicos, tipográficos, de grabado químico, fábricas de cemento, cerámica, material eléctrico, gomas, etc. Así como instituciones científicas y profesionales.

La importancia científica, técnica y social de esta divulgación profesional, se comprende fácilmente sin más que recordar que el curso.

Se ocupará de higiene del taller, ambiente del trabajo, fatiga, psicotécnia, patología y profilaxis de las afecciones de gases, vapores y polvos, epidemiología del taller y otros muchos problemas del nivel sanitario de la vida obrera. Tomarán parte como profesores los catedráticos Dres. Olivares, Jiménez Díaz, Gil y Gil, jefe provincial de Sanidad, Dr. Quintana; y los doctores De la Garma, Isarrola, Millán, Saldaña, Nájera, Hernández, Pacheco, Díaz de la Rada, Fernández Turégano, Crespo, Garrote, Bonet, y otros especialistas. La sesión de clausura correrá a cargo del Iltmo. Sr. Director general de Sanidad.

La O. P. M. E. ofrece a los alumnos la participación en una serie de actos complementarios, así como las ventajas habituales de hospedaje, rebajas en ferrocarriles, etc.

MOLINEROS

Grandes existencias de toda clase de PIEDRAS para Molinos, "Francesas", "Artificiales" y del país.—Suministros Industriales "MAT". Avenida General Franco, 8.—Valladolid. Pdad. ANUNCIE

OBREROS

y oficiales de albañil y mosaísta, se necesitan

PASCUAL PASTOR

Cardenal Almaraz, 17. PALENCIA

ESCUELA DIPLOMATICA

Madrid.—Las conferencias que vienen teniendo lugar en la Escuela Diplomática los jueves a las cinco en punto de la tarde, continuarán durante el mes de abril en la siguiente forma:

15 de Abril.—"Escritores y artistas al servicio de la diplomacia imperial" por el catedrático de Historia don Antonio Romeu de Armas.

29 de abril.—"La geopolítica de España en relación con su fisiografía y economía". (Primera conferencia), por don Juan Dantín Careceda, catedrático y miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. A todas ellas, como a las que sobre "apologética" viene desarrollando durante todo el curso con su particular competencia el catedrático del seminario don Alejandro Martínez Gil, pueden asistir, además de los alumnos a los cuales están especialmente dedicadas y del personal del Ministerio de Asuntos Exteriores y miembros de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, las personas que recaben previamente autorización en la secretaría de la Escuela Diplomática, marqués de Cubas, 13.

El Ministro de la Gobernación llega a Valencia

En Castellón visitó las obras del nuevo Estadio

Castellón de la Plana, 13.—El ministro de la Gobernación, camarada Blas Pérez, con los directores generales de Regiones Devastadas y de Administración Local, secretario político del Ministerio y secretario particular, llegaron a esta ciudad procedentes de Tortosa y Peñíscola, a donde fueron acompañados por el gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento y secretario provincial.

A las once de la mañana el ministro y sus acompañantes hicieron su entrada en esta capital. Se detuvieron en las obras del Estadio que para el Frente de Juventudes se construye a la entrada de Castellón, y después visitaron las obras de la nueva iglesia arciprestal, en cuya capilla de los Santos Patronos de la Ciudad, recientemente inaugurada, el ministro oró breves momentos. Seguidamente el camarada Blas Pérez y su séquito emprendieron el viaje hacia Valencia, desde donde regresarán a Madrid.—Cifra.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION LLEGA A VALENCIA

Valencia, 13.— El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, ha llegado hoy a mediodía, procedente de Castellón, y acompañado del director general de Administración Local señor P[...]nillas; de su secretario particular y de jefe de la Secretaría Política del Ministerio, don Romualdo Hernández. En el aeródromo fué obsequiado con un almuerzo por el jefe de la Tercera Región Aérea, general Fernández Longoria. A las cuatro de la tarde el ministro y su séquito emprendió el viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, EN JAEN

Jaén, 13.— El director general de Seguridad, ha inaugurado en Ubeda el local del Cuerpo general de Policía que ha sido instalado en aquel pueblo. Le acompañaron en su viaje el secretario de la Dirección, don J[...] López Barrón; el jefe superior de Policía en Sevilla, y otros altos funcionarios del Cuerpo. Fué recibido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y otras autoridades locales. Bendijo el edificio el párroco de Santa María la Mayor, don Mar[...] Hidalgo. El alcalde pronunció unas palabras de gratitud por la presencia del director general de Seguridad y restantes autoridades. El director general de Seguridad se congratuló de la satisfacción del pueblo de Ubeda por la instalación de este servicio.

Ataque aéreo nipón contra la bahía de Ore

Cuarenta y nueve aviones anglo-sajones destruídos

Está cercada la 15 Brigada china en Sukuansien

ATAQUE AEREO NIPON CONTRA LA BAHIA DE ORE

Tokio, 13.—El Cuartel general imperial japonés, comunica:

«Formaciones de la aviación naval japonesa, han efectuado el 11 de abril un ataque contra la bahía de Ore. Fueron hundidos tres transportes enemigos y un destructor; asimismo han resultado averiadas varias pequeñas unidades de guerra. Seis aviones japoneses se lanzaron deliberadamente sobre sus objetivos.

Aviones de la Marina nipona atacaron el 12 de abril los aeródromos de Port Moresby en Nueva Guinea. Fué hundido un transporte enemigo. Veintiocho aviones han sido derribados en el curso de combates aéreos; además, fueron destruídos otros aparatos enemigos en el suelo. Han resultado gravemente averiadas por la acción de nuestras bombas, las instalaciones militares adversarias. Cinco aviones japoneses se lanzaron voluntariamente sobre los objetivos militares enemigos». —

DICE TOJO

Tokio, 12. — El año próximo será el más importante para decidir el porvenir del Japón, ha declarado el primer ministro nipón, general Tojo, en una reunión de gobernadores provinciales. Añadió que la posibilidad de un éxito definitivo japonés depende de la medida en que puedan ser aumentadas las fuerzas imperiales en el año en curso. También hizo saber que la producción industrial crece de manera que sobrepasa todas las previsiones.

LA POSICION DEL JAPON

Tokio, 12.—La posición del Japón en los diversos frentes de batalla es hoy más sólida que nunca y ante ella se estrellarán todos los proyectos de grandes ofensivas de los aliados, ha declarado el portavoz imperial. El propio portavoz, comentando algún artículo de la Prensa británica, declaró que los propios ingleses se dan cuenta de las dificultades que representa atacar al Japón, dificultades que aumentan—terminó el órgano oficial japonés—si se tiene en cuenta la escasez de tonelaje de los anglosajones.—Efe.

EL JEFE DE LAS FUERZAS BRITANICAS DEL ORIENTE MEDIO ESPERADO EN ANGORA

Estambul, 12.—El general Maitland Wilson, comandante en jefe de las fuerzas británicas en el Oriente Próximo, es esperado mañana en Angora, según noticias que se reciben en Estambul.—Efe.

COMUNICADO AEREO NORTEAMERICANO

Nueva Delhi, 13.—Comunicado de las fuerzas aéreas norteamericanas:

«Nuestras formaciones de caza atacaron ayer el poblado de Walabun, al noroeste de Birmania. Este lugar servía de depósito de municiones y aprovisionamiento de las tropas enemigas. Se observaron impactos en los edificios y la aglomeración de casas quedó destruída totalmente.

Todos nuestros cazas han regresado indemnes de estas operaciones».—Efe.

EL CERCO DE LA 15 BRIGADA CHINA

Tokio, 13.—«Tropas de selección japonesa han estrechado el cerco de la 15 Brigada enemiga, mandada por Chen Yue —informa la Agencia Domei— las tropas japonesas comenzaron los combates en colaboración con las tropas nacionales chinas. La brigada enemiga, compuesta por 5.000 hombres, había penetrado en el sector de Sukuansien, Tin Lu Chung, guarnición de esta brigada, así como Lintang y Chan Chia Mina, dos posiciones fortificadas del enemigo, han caído en poder de las fuerzas niponas. La muerte de Chen Lung, comandante de la 27 Brigada, y la deserción de Chang Cheng Yuo, han desmoralizado a las tropas enemigas, que se encuentran actualmente en completa derrota y en desesperados esfuerzos para romper el cerco nipón. Hasta el momento se señalan 2.500 muertos y 1.300 prisioneros entre las tropas enemigas, así como un botín considerable de armas y municiones».—Efe.

49 AVIONES ANGLOSAJONES DESTRUIDOS

Tokio, 13.—Cuarenta y nueve aviones anglosajones fueron derribados en el curso del ataque japonés contra la bahía del Oro, anuncia el Cuartel general imperial. Otros muchos aviones fueron destruídos en el suelo.—Efe.

BALANCE DE PERDIDAS ALIADAS EN GUADALCANAL

Wáshington, 12. — Comunicado del Departamento de Marina:

«Los últimos datos recibidos del ataque japonés contra Guadalcanal, permiten el siguiente balance completo de pérdidas sufridas por las fuerzas aliadas: Un destructor, un petrolero y una corbeta hundidos por los aviones nipones. Siete aviones norteamericanos derribados en combates aéreos. Una embarcación auxiliar averiada.

Las pérdidas japonesas se elevan a veintitrés aviones de tipo «O» derribados; doce aviones de bombardeo en picado también, así como otros dos aviones de tipo no identificado.

Cinco de los siete tripulantes de los aviones norteamericanos derribados, han sido salvados».—Efe.

La Feria Internacional de Muestras de Barcelona

El Delegado de la Feria visita a las autoridades palentinas

Ha visitado nuestra ciudad el delegado de la XI Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, don Alfonso Banda de la Bermeja, en viaje de organización y propaganda.

En su breve estancia en Palencia ha dejado nombrado el comité de enlace de la Feria de Barcelona que lo integran los señores siguientes: Presidente, don Luis Calderón Martínez de Azcoitia; Vicepresidente, don Salustiano del Olmo Salinas; Vocales, D. Pedro Ortega Bravo, vocal de la Cámara de Comercio, don José María González Melero; ingeniero delegado de Industria; don Francisco Ginés García Muñoz, delegado sindical provincial; don José Alonso de Ojeda, Director de EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA y otros industriales. De secretario ha sido designado don Ramiro Alvarez López de la Molina, habiendo quedado domiciliado este Comité en la Cámara de Comercio de Palencia.

El señor Banda de la Bermeja ha quedado muy satisfecho por la acogida verdaderamente cordial que le han dispensado los Excmos. Sres. Gobernador Civil, Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital, Presidente de la Diputación y Jefe provincial del Movimiento, así como por la de los señores Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio, comprobando en todos ellos el interés vivísimo que les guía para que Palencia se presente en la XI Feria de Barcelona como corresponde al progreso de sus industrias, demostrando así una vez más cual es el sentir de los palentinos para el constante engrandecimiento de España.

La Feria tendrá lugar del 10 al 25 de junio próximo y es muy posible que la provincia de Palencia tenga en la misma una brillante representación.

El Comité de Honor de dicha Feria en Palencia, ha quedado constituído por las personalidades siguientes:

Presidente: Excelentísimo Sr. D. Enrique de Lara, Marqués de Guerra, Gobernador Civil de la provincia.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Severino Rodríguez Salcedo, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palencia y procurador en Cortes.

Don Buenaventura Benito Quintero, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Camarada Antonio Arana Salvador, Jefe provincial del Movimiento.

BANDO DE LA ALCALDIA

Protección a los jardines

El alcalde de Palencia ha publicado el siguiente bando:

"El alcalde de Palencia hago saber: Que para lograr que el embellecimiento que a la capital prestan los Jardines y paseos públicos, no sufra menoscabo en cuanto a su limpieza y conservación se refiere, ha dispuesto:

Primero.—Prohibir, en absoluto, el estacionamiento de personas en los bancos de los paseos o jardines públicos para celebrar en ellos comidas o meriendas, y que se arrojen en sus inmediaciones los desperdicios de dichas comidas, así como ponerse en pie sobre los mismos, a fin de que en todo momento conserven la debida limpieza y puedan ser utilizados sin daño por las personas que les utilizan para descanso y recreo.

Segundo.—Queda igualmente prohibido cortar flores y ramas de árboles, así como pisar las montañas de dichos jardines. Son éstos para todos y a todos interesa conservarles.

Los infractores serán corregidos con la multa de CINCO a CINCUENTA pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades en que por daños pudieran incurrir.

Los guardas de arbolado, paseos y jardines y demás agentes de mi autoridad, cuidarán del exacto cumplimiento del presente Bando, dándom conocimiento por escrito de las faltas que se cometan.—**Severino Rodríguez**".

LA GANADERIA ES UNA DE LAS RIQUEZAS ESENCIALES DE EEPAÑA

DELEGACION PROVINCIAL

de Abastecimientos y Transportes

BAJAS EXTRAVIADAS. — Los "Boletines Oficiales del Estado" números 92, y 95, del 2 y 5 del actual, respectivamente, publican anuncios de la Comisaría General por los que se declaran anulados CIEN certificados de baja en cartillas familiares de racionamiento, correspondientes a la Provincia de Cáceres y 39, correspondientes a la provincia de Zamora, que han sufrido extravío.

Lo que se pone en conocimiento de las Delegaciones locales dependientes de esta provincial, para que en el caso de que alguna persona se presente a solicitar alta con certificado de baja extendido en uno de esos ejemplares, sea recogido e instruídas las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que lo obtuvo el tenedor, remitiendo el resultado de las mismas a este Centro.

EL RACIONAMIENTO NORMAL A INDIVIDUOS PROCEDENTES DEL EJERCITO. — Existiendo imposibilidad por parte de algunas Delegaciones para conceder el alta en el racionamiento normal a individuos procedentes del Ejército, que no son portadores del certificado de baja, tal como está ordenado, la Comisaría General se ha dirigido a los distintos Ministerios en súplica de que se reitere el cumplimiento de lo dispuesto en relación a que los que han causado baja en cualquiera de los unidades de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, vayan provistos del correspondiente certificado de baja con diligencia expresiva de cuando la han causado en el racionamiento militar.

Como resultado de esta invitación, indicada Comisaría General insiste en hacer saber la obligación que tienen todas las Delegaciones de Abastecimientos de exigir la presentación del certificado de baja que en su día se hubiere extendido a todos los que procedentes de aquellas unidades, deseen causar nuevamente alta en el racionamiento normal por haber causado baja en sus respectivos Cuerpos en virtud de disfrute de permisos, licencia temporal o definitiva.

CENSO INFANTIL. — El próximo día 15 finaliza el plazo concedido a todos los jefes de familia, para la presentación en estos Servicios Provinciales de Abastecimientos de las correspondientes Declaraciones Juradas, comprensivas de los niños o niñas que no habrán cumplido los DOS AÑOS DE EDAD en 31 de junio venidero, a los efectos de la formación del Censo Infantil que ha de servir de base para la expedición de las nuevas cartillas de racionamiento de esta clase.

SUMINISTRO ESPECIAL DE TOCINO

Se reitera al público el anuncio de un suministro especial de tocino, a razón de 200 gramos por persona, no reservista de grasas.

Dicha distribución tendrá lugar el jueves próximo día 15 de los corrientes en las tablajerías y contra cupón letra A. de la vigente cartilla de racionamiento correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Palencia, 13 de abril de 1943. — El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

Finaliza el cursillo de mandos para albergues universitarios

EL DOMINGO LAS CURSILLISTAS VISITARON LA TUMBA DE JOSE ANTONIO

Madrid, 13. — Ha finalizado el cursillo de mandos para albergues universitarios femeninos. Ayer por la mañana, habló a las cursillistas el camarada Luis Bescansa, vicesecretario de Ayuda Universitaria del SEU. Por la tarde, Fray Justo Pérez de Urbel pronunció una conferencia sobre formación religiosa en los albergues, y a continuación la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, dió la última lección del cursillo marcando a las camaradas su responsabilidad en la misión que les ha sido encomendada al elegirlas para dirigir los albergues donde ha de acudir la Juventud Estudiante Femenina. El domingo, las cursillistas se dirigieron a El Escorial acompañadas por la regidora central del SEU., camarada María Victoria Eiroa; el camarada Luis Bescansa y otras jerarquías.

Primeramente oraron ante la tumba de José Antonio depositando sobre ella cinco rosas rojas. A las nueve y media se dijo una misa en la que ofició el capellán del cursillo. A las doce se rezó un responso y fueron bendecidas las insignias junto al sepulcro del fundador de la Falange.

En el Patio de los Reyes, el camarada Bescansa, dió lectura a un escrito de José Antonio dirigido a la juventud y la regidora central del SEU impuso las insignias a todas las cursillistas. Seguidamente se cantó el "Cara al Sol" y se dieron los gritos de rigor. Después las camaradas visitaron el Monasterio y por la tarde regresaron a Madrid, desde donde emprenderán el viaje a sus respectivas provincias.

SECCION FEMENINA

DIA IV DEL CURSILLO DE DIVULGADORAS. — Por la mañana nuestras camaradas cursillistas realizaron prácticas en distintos centros sanitarios de la capital.

Por la tarde a las cuatro, la jefe de la Escuela Hogar, les dió una charla sobre los buenos modales que deben tenerse con el vecindario del pueblo donde han de tener su campo de acción, como medio de atraerse mejor a las gentes y cumplir de este modo una de sus misiones como divulgadoras.

A las cuatro, la lección relativa a Premios a la Natalidad. Préstamos a la Nupcialidad, Subsidio de Viudas y Huérfanos, estuvo a cargo del jefe del Negociado correspondiente a la Delegación Provincial de la Caja de Previsión Social.

A continuación la Secretaría Provincial de la Sección Femenina, explicó su lección de Nacional-Sindicalismo.

A las siete de la tarde, tuvieron su lección de Puericultura, que estuvo a cargo del médico puericultor, camarada Pajares, el cual les dió diferentes consejos para la mejor crianza del niño y evitar en lo posible la mortalidad infantil.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La regidora provincial de P. y P.

Departamento Nacional de Prensa y Propaganda del S. E. U.-S. Femenina

CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES.—BASES

Movida por el afán de impulsar una literatura infantil que contribuya con un sentido ejemplar, sano, alegre y limpio de la vida, a la formación de lo que es promesa más juvenil de la Patria, la Sección Femenina del SEU, en su calidad de hermanar los valores femeninos de la mujer con la función cultural, abre un concurso de cuentos infantiles al que pueden concurrir exclusivamente todas las estudiantes de Centros superiores de España, sean o no afiliadas al Sindicato Español Universitario, y que se ajuste a las bases siguientes:

Primera: Se admiten hasta tres cuentos por cada concursante, siendo preciso que reunan las condiciones de inéditos.

Segunda.—El máximo de extensión que puede alcanzar el cuento presentado es el de quince cuartillas escritas a máquina por una sola cara y a dos espacios.

Tercera: El trabajo remitido ha de ir firmado con nombre y apellidos, haciendo constar la Facultad y Universidad, donde han cursado sus estudios, domicilio o provincia de su residencia.

Cuarta: Se adjudicarán tres premios consistentes: El primero de 1.000 pesetas; el segundo, de 500; y el tercero, de 300; para los tres mejores cuentos que por su originalidad y acierto en el tema y en el estilo los merezcan. No obstante, el Jurado se reserva el derecho de declararlos desiertos.

Quinta.—El plazo de admisión de trabajos expirará el 31 de mayo a las doce de la noche.

Sexta: Los trabajos habrán de ser enviados al Departamento Nacional de Prensa y Propaganda del SEU, Diego de León, 43, indicando: "Para el concurso de cuentos infantiles", en el sobre.

Séptima: Los trabajos premiados se publicarán en la Prensa del Movimiento o en una edición especial, reservándose el Departamento Central de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina del SEU, todos los derechos de publicación y edición.

Octava: En ningún caso se devolverán los originales.

Novena: Los originales deberán ser inéditos. Los trabajos deberán ser firmados con el nombre y apellidos de la autora, indicando, además, domicilio y punto de residencia.

M.C.D.2022